

## CAPITULO XIII

El hecho de guardar las plazas de Rivas y Granada con la tropa veterana, fué interpretado como depresivo para los *timbucos*, y Granada se convirtió en un campo de Agramante. Al tiempo de los trabajos electorales, se encendió más el fanatismo político... No se podía buscar prosélitos a la papeleta de las candidaturas de los *calandracas* en los barrios *timbucos*; y viceversa, los *timbucos* no podían ir a los barrios *calandracas*; si de Jalteva pasaban a Cuiscoma, los Regalados, caudillejos de ese barrio, los corrían con amenazas; lo mismo hacían los *Atarraya*, los *Locos*, Cajina en Guadalupe, Santa Lucía y Sin Piedad y otros barrios.

Así también hacían los *Chongoringo*, *Nica*, *Mina* y otros en Jalteva, la Loquera y Otrabandita con los *timbucos*, cuando llegaban a su respectivo barrio; y debe advertirse que unos y otros eran personas decentes que gastaban casimir, paño y corbata. Debe tenerse también como una equivocación lo que se dice en cierta obra sería de que «cuando llegaban en ese tiempo a los barrios, con camisas aplanchadas eran apedreados». Tal especie es nacida de falsos informes recibidos por el escritor, que así ha desviado su criterio de la verdad.

El estado de excitación fanática de las masas populares se conservó con el propósito de contrastar en los días de la elección la acción protectora de la fuerza armada a los *calandracas*. Desde la víspera de la elección, don Fulgencio Vega desplegó una actividad prodigiosa; su casa era el cuartel general; y a pie y a caballo, todo el mundo estaba en movimiento. Entraban y salían comisiones a las haciendas y caseríos adyacentes a la ciudad para que la gente viniese al amanecer; de modo que, a

las seis de la mañana, ya estaban en la casa de Vega y en los portales de la plaza, esperando la hora de la elección.

Media hora antes se le reunió don Fruto con los hombres principales de la ciudad, y se dispuso comenzar por el cantón de la Parroquia, y sin perder tiempo marchó todo el gran grupo a reforzar a los otros cantones.

El cantón de San Francisco tenía muchos ciudadanos en contra, pero con la llegada del grupo vencedor, se animaron los partidarios de Vega, y triunfaron, y continuaron juntos. Llegaron al cantón de la Merced e hicieron lo mismo; y todos se fueron en imponente número para Jalteva, en donde los contrarios eran invencibles. La reunión de jaltevanos era homogénea y no se turbó; pero del gran grupo de los de la ciudad salió una piedra que cayó entre los jaltevanos y comenzó el bochinche. Los agredidos, estando en minoría para la lucha material, corrieron, rumbo al sur, y los persiguieron; pero al pasar por la casa de *Nica* salieron de ella varios hombres armados de fusiles e hicieron unas descargas sobre el gran grupo que los perseguía, de los cuales cayó muerto un González de Diriomo, que de curioso se había mezclado entre ellos.

Mientras todo esto sucedía, la guarnición del cuartel y la de la casa de pólvora, situadas en los extremos oriental y occidental, permanecían arma al brazo y con órdenes previsoras para acudir a cualquier punto en que se alterase el orden. En consecuencia, cuando se oyeron las detonaciones de los fusiles por el cantón de Jalteva, dos oficiales del cuartel central, comandando su escolta, partieron a marcha veloz hacia dicho cantón por las calles laterales, y del cuartel de la casa de pólvora hizo simultáneamente su movimiento la escolta por el centro, que era la calle real, por donde se retiraron los del grupo de la ciudad.

Cuando llegaron al referido cantón las tres escoltas no había ya ningún bochinche, y los ciudadanos continuaron en calma la elección.

El calor del termómetro político de los hombres de la ciudad se mantenía marcando grados muy altos, y la exaltación subió de punto un día que por la Otrabanda amaneció muerto a bala el oficial España, jefe del resguardo de Hacienda, im-

placable perseguidor de los contrabandistas de aguardiente y de tabaco. La gente decía que su cadáver estaba castrado, circunstancia que aumentaba la exaltación entre la gente principal; el autor fué a la casa de la víctima, para persuadirse de la verdad, pero no pudo ver nada.

Esto sirvió más para formular nuevos cargos a todo el partido contrario; y don Trinidad Zalazar, que era huésped de la casa de las Selvas, escribió cartas al Director S. Norberto Ramírez en el sentido de que se hiciese una evolución político-militar que atrajese al vecindario de Granada calmando la exaltación, y que él ofrecía que los granadinos apoyarían al gobierno. Don Fruto Chamorro y don Fulgencio Vega escribieron en el mismo sentido; los políticos acogieron con agrado las insinuaciones y dieron contestaciones satisfactorias mandando al valiente coronel Santos Ramírez, como jefe de operaciones, para los hechos preliminares de la evolución política que el Director y el General Muñoz iban a ejecutar con las armas, porque éste se persuadió de que los *timbucos* apoyarían al Gobierno para restablecer la normalidad de las funciones gubernativas.

La nueva fuerza llegada se destinó a extinguir el foco de *calandracas* que había en Jalteva y el barrio de «Pueblo Chiquito». Al efecto, en son de ataque, salió el coronel Santos Ramírez sobre Jalteva; los estudiantes, inquietos, fuimos a la casa de don Fruto, y nos dieron fusiles comerciales; nos dirigimos a Jalteva, en donde se oían las descargas de los fusiles de los veteranos y las de los jaltevanos. El tiroteo duró poco, porque los *calandracas* huyeron, no sin hacer algunas víctimas; una de éstas fué el Coronel Santos Ramírez, que murió a las diez y ocho horas de haberle sido rota la arteria femoral por una bala *calandracas*.

Los *calandracas* se batieron entre sí; ¡triste destino!; la política... la política... *Timbucos* y *calandracas* se unieron para combatir a una parte del partido *calandracas* de Granada.

El General Muñoz, aludiendo al mayor número de personas de la ciudad de Granada que formaban el partido *timbuco*, que era de la gente principal, como sucedía en León respecto del partido *calandracas*, decía: «yo en León soy *calandracas* y en Granada soy *timbuco*». Así el Coronel Zalazar gastaba la diplo-

macia barata de su jefe, y con más razón, pues la familia Selva sobresalía en hidalga hospitalidad con el extranjero.

Zalazar era comandante del fuerte de San Carlos, cerca del cual está Río Frío, en cuyas selvas habitan los indios guatusos, que son indomesticables, y él hizo una incursión navegando dicho río, por el cual se internó hasta los grandes caseríos de los guatusos.

Parece que esos indios son de pelo amarillo oscuro, algunos tienen ojos celestes, y la piel es clara; es probable que Zalazar los halagase, y aun quisiese traer alguna chica, porque al regresar, los indios ocultos dentro del bosque lo asaetearon con sus flechas, dejándole una atravesada en el brazo. Las flechas son hechas de modo que entran fácilmente, pero es difícil extraerlas, por lo cual Zalazar se vino en busca de cirujano que lo curase.

Una de las señoritas Selvas acendró más sus sentimientos hospitalarios dándole una asistencia fina y delicada con que interesó las fibras más delicadas del corazón, y los dos se entendieron, terminando esta inteligencia en matrimonio. La señorita Lorenza Selva, esbelta palmera de oriente, fué a mecerse airosa entre las rosas de los jardines de las bellas hijas de occidente: ella inspiró la carta de Zalazar que unió a los *calandracas* de León con los *timbucos* de Granada para destruir a los jaltevanos.

La dispersión a balazos de los jaltevanos produjo una exaltación fanática en las masas que afluían a Jalteva. Una turba dió con doña Francisca, esposa del Licenciado Rosales, que había salido con los dispersos rumbo al sur. El autor con los demás estudiantes armados de fusiles, bajamos de regreso y vimos a la señora de Rosales que salía a la plataforma alta de la casa que le servía de asilo y la saqueaban los adversarios. Corrimos a protegerla y nos colocamos al pie de la rampa de la plataforma, y Domingo Montiel, que era de los estudiantes el de más estatura y fuerte, subió al encuentro de la señora a darle la mano, haciendo efectiva la protección que al llegar le ofrecimos.

El Licenciado Ferrer, que era el Prefecto y que venía con veinticinco soldados y dos oficiales del lado del barrio de Pueblo

Chiquito con su espada desnuda, corrió en su caballo y se juntó con los estudiantes que formábamos a derecha e izquierda, y así hizo también con su tropa, diciendo: «no tenga cuidado doña Panchita, estas armas son para darle garantía; dígame, ¿a qué casa quiere ir?» «A la de Solari», contestó ella. Estábamos cerca y marchamos llevándola en medio. Una turba de mujeres del tiangué, fajado su rebozo al cinto y con palos, piedras y cuchillos, venían vociferando por la calle y al llegar donde Solari se detuvieron a denostar a la señora, a quien pedían para saciar su saña de partido.

El señor Solari izó la bandera de Italia en su balcón, y aceptó benévolo a la ilustre huésped. Doña Pancha no palideció y cuando la celeberrima María Lencha, que acaudillaba la turba femenil, la amenazó, giró ligeramente la cabeza, dándole de soslayo una mirada de soberano desdén: la hermosa señora se puso a la altura de su belleza.

El Prefecto Ferrer ordenó que doce soldados y un oficial se colocasen a la puerta y que permaneciesen allí, con la consigna de no permitir ningún ultraje a la señora; ella al entrar volvió la vista al protector diciendo: «gracias, Ferrer»; aquel acento era regio; y todos nos retiramos satisfechos de dejarla con entera garantía en la respetada casa de un extranjero.

En esta escaramuza hubo pocas víctimas, pero muy preciosas, como la del valiente e instruido veterano Coronel Santos Ramírez.

Los dispersos tomaron, unos para Rivas y otros para Masaya, lugares donde existía la mayoría *calandraca*. De este último lugar fué a perseguirlos el oficial Poveda. Los indios de Jalteva con algunos de Masaya cambiaron algunas descargas con Poveda y se dispersaron por los barrios; el oficial contramarchó a Granada, dejando Masaya a merced de los jaltevanos que, embriagados y en grupos, se paseaban amenazando a los *timbucos*. El vecindario estaba atemorizado porque ya andaban con hachones queriendo incendiar la casa de Síforoso Zúñiga, que ahora es de doña Josefa de Jacoby. Se celebraba en la Parroquia la octava del Corpus, y el cura Ortega tuvo que salir con las señoras que temblaban de miedo para acom-

pañarlas al pasar la casa de don Sinfonso, en donde estaba la turba.

Al pasar el Cura le dieron señales de respeto los amotinados, oportunidad que aprovechó aquél para acercárseles con buen modo y lograr disuadirlos del incendio de la casa y de la intención de matar a Gualcho, que tenían cogido por *timbuco*. Les ofrecía dinero que daría el prisionero, para lo cual debían llevarlo a su casa. Llegaron con él a la casa en donde entró pidiendo a la esposa la suma ofrecida, y se fué de paso al solar, pasando al del vecino, y de allí corrió a ocultarse al barrio; mientras tanto, el cura los entretenía en la puerta, contando el dinero que dió la esposa.

Así terminó este peligroso percance, y los indios en la noche desocuparon la ciudad y se fueron para Rivas, en donde había muchos *calandracas* en los barrios y pueblos contándose entre el partido gente rica y principal, como el Licenciado Tijerino, Rosa Pérez, el gato Hurtado, el General Espinosa, los Abarca, Cantón y los de San Jorge, los Acosta, Coronados, Campos. Estaban las masas desbordadas, se insurreccionaron, y rodearon la ciudad guardada por veteranos, que comandaba el valiente Capitán Fermín Martínez, quien se sostuvo en el cuartel por algunos días, hasta que Marengo y Lugo, granadinos ilustrados, llegaron con Bernabé Somoza, a quien fueron a sacar de su hacienda de Jinotepe.

Somoza plantó su cuartel general en San Jorge. Montaba un caballo, que él llamaba *Veneno*, y tenía otro que también llevó, llamado *Relúmpago*; su fuerte era la lanza; y, montado, fascinaba a la tropa por su apuesto continente y lo bien que manejaba su arma favorita. Era bondadoso y sagaz con el soldado; se captó las simpatías de todos y lo seguían con entusiasmo cuando iba a batirse saliendo siempre ileso de los combates, por lo cual lo creía el vulgo un hombre sobrehumano. Iban con él al peligro porque peleando a su lado se creían los hombres inmortales.

Mandó un día fusilar una mujer a pretexto de que andaba contando las armas de un puesto militar: orden funesta que le sugirió la noticia de que el General Muñoz, al pasar por Masaya con su ejército, había fusilado a Mercedes Chano, por una causa

semejante. Somoza, fino y agradable en su estado normal, se tornaba feroz en estado de embriaguez.

Era necesario tomar por asalto la plaza de Rivas, antes que llegara el General Muñoz a atacarlo en campo raso, y dispuso que se le dieran diez cazadores, de los negros de los Cerros que vivían de la caza. Los distribuyó por el lado que le iba a dejar libre, sin atacar, para que saliera: y esos cazadores debían disparar sólo sobre los oficiales, principalmente sobre el que fuese montado en un caballo blanco. Era éste el Coronel Fermín Martínez, que tenía una preciosa yegua de ese color.

A media noche se oyó una vocería por todos los lados del cuartel, menos por la calle por donde se sale para Granada, al propio tiempo que con hachas y macanas se botaban todas las puertas y ventanas en un semicírculo de la ciudad, y disparaban sobre el cuartel los numerosos soldados: aquello era un estruendo aterrador.

El Coronel Fermín Martínez dispuso su salida rumbo a Granada, adonde había llegado el General Muñoz con sus veteranos; y al salir montado en su yegua tordilla blanca cayó muerto por una bala disparada por un negro de los cazadores de los cerros. Los veteranos huyeron, y la ciudad de Rivas quedó en poder de Somoza y los más importantes hombres del liberalismo *calandraca*.

El General Muñoz con sus veteranos uniformados, como su lujoso Estado Mayor, entró en Granada, en donde se le hizo un recibimiento espléndido y había lista la tropa que engrosó la tropa veterana. Los coroneles Fruto Chamorro, Fulgencio Vega, Corral, Salas y otros jefes distinguidos marcharon con él a Rivas habiendo fusilado, al pasar por Masaya, a Mercedes Chano como un escarmiento ejemplar a los muchos simpatizantes que tenía la revolución en esta ciudad.

El triunfo del gobierno no era dudoso, desde que un General de escuela como el General Muñoz, de talento e instrucción militar, comandaba a jefes occidentales, que eran discípulos suyos, y jefes orientales distinguidos, capaces de estímulo por la rivalidad regional. De esos elementos puede sacar mucha ventaja un jefe de tino y sagacidad, dotado por la naturaleza

de esa intuición que con una mirada conoce la ineptitud del amigo y la aptitud del enemigo, para obrar en consecuencia.

La batalla se libró en regla: el valor y arrojo de Somoza y sus subordinados se pusieron a la altura del denuedo de sus adversarios. Les cobró coraje en la pelea, y sólo pudieron sucumbir a la pericia militar de Muñoz, que adjudicó la victoria a liberales y conservadores que siendo leoneses y granadinos, se unieron por una evolución política del sabio y talentoso Director Norberto Ramírez para combatir una fracción del partido liberal *calandracá*.

Dueños del campo por la victoria, en Rivas, supo Muñoz que Somoza estaba en San Jorge, y el Coronel Fruto Chamorro fué en consecuencia a perseguirlo. A una casa particular llegó con su fuerza y desmontó con sus ayudantes, entró y sentado en una hamaca conversando con el dueño de la casa, le habló de Somoza y de la misión que llevaba. Al oírlo Somoza que estaba en el aposento abrió la puerta presentándose a Chamorro, quien empuñando la lanza que tenía sobre sus piernas, se levantó, como movido por un resorte, lanza en ristre. Frío Somoza e imperturbable le dijo, presentándole su espada: «*No, indio; mis armas no hieren a Fruto: soy tu prisionero*». ¡Lo tuteaba! ¡Error! Ya eran otras las circunstancias.

El Coronel Chamorro regresó a la ciudad de Rivas con el ilustre prisionero y allí fué ultimado, conforme con la sentencia de muerte del consejo de guerra: su cadáver, con un dogal al cuello, fué colgado en la plaza de Rivas como el de Cronwell, con la diferencia de que Somoza no había decapitado a Carlos I, Rey de Inglaterra, pero había hecho armas contra los conservadores que amarían un rey, si la dinastía fuera de Granada.

De los otros prisioneros, el ilustrado y rico joven Juan Lugo, Esteban Bendaña, Apolinar Marengo, Francisco Barillas, Mateólo Cantón y Camilo Mayorga fueron fusilados; menos el Licenciado Benito Rosales, porque el General Muñoz lo cubrió con el manto senatorial. Era Senador y gozaba de la inmunidad de no poder ser juzgado sin que el congreso lo declarase con lugar a formación de causa. También el Dr. Cortés tenía esa inmunidad, porque era Diputado; pero don Pedro Alemán y don Lino César, que mandaban en Masaya, ordenaron a los



militares Tomás Blanco y Daniel Cuadra que fuesen a San Nicolás, hacienda del P. Bolaños, a prenderlo y llevarlo a Granada, para que lo mandasen a Rivas, vorágine revolucionaria, que se estaba tragando a lo más conspicuo del partido enemigo.

Con anticipación de seis horas que intencionalmente se demoró la salida del doctor con sus aprehensores, un correo violento había salido para Rivas, por camino más corto que el que debían llevar los soldados a pie que lo custodiaban, para informar al General Muñoz de lo sucedido; por manera que este jefe recibió el correo antes de llegar el Doctor a Granada, y tan luego se informó de esto, hizo que un ayudante suyo se adelantase, con un pliego para el Gobernador, en que le ordenaba: que el Dr. Cortés debía permanecer en dicha ciudad hasta su próxima llegada.

Al siguiente día entró el General Muñoz con su ejército vencedor y mandó un edecán de su Estado Mayor a decirle al Doctor Cortés que para el día siguiente se alistase, porque él marchaba con el ejército y pensaba que fuese su compañero de viaje hasta Masaya.

En Masaya, don Lino César y don Pedro Alemán obsequiaron con un banquete al vencedor de Somoza; y en su oportunidad mandó a los coroneles Pineda y Ballesteros a traer al Doctor Cortés, porque quería que fuese su comensal y le destinó un asiento a su lado. Los obsequiantes eran los que servían la mesa y los mismos que habían mandado prender al Doctor, quien fué tan atento y urbano con ellos que el General lo felicitó por la cultura con que trataba a sus adversarios, haciendo que éstos le sirviesen las viandas de preferencia; y cuando se despedían, insinuó que esperaba que aquel acto de recíprocas atenciones fuese prenda de amistad entre ellos y de acuerdo en la política.

El Doctor debía salir ese día para la hacienda donde tenía la familia, y los mismos edecanes fueron nombrados para que lo fuesen a dejar hasta allá.

Pacificada Nicaragua, se normalizó la marcha de los asuntos del Gobierno.

Con los exploradores de la ruta establecida en Nicaragua según el contrato celebrado con Mr. White vinieron muchos

americanos que arribaron a las playas del Lago y desembarcaron en Granada. Habían remontado el río en una embarcación provisional suya, atravesando el lago directamente de San Carlos a Granada, lo cual fué calificado entonces como un acto de audacia.

No había entonces hoteles en Nicaragua, y los viajeros eran en su mayor parte gente común, peones de trabajo que iban a las minas de California. Se les proporcionó hospitalidad a unos en la casa de don Fernando Guzmán, que era muy grande, y a otros en las habitaciones espaciosas del convento de la Merced.

Ellos venían provistos de víveres y ellos mismos encendían fuego y preparaban su alimento; a pie unos, en carretas otros, continuaban la marcha hasta el Realejo, haciendo lo mismo en todas las poblaciones por donde pasaban.

Duró algún tiempo este tránsito a pesar de las incomodidades que ofrecía; aunque a medida que pasaban se fueron estableciendo algunos restaurantes, y los mismos extranjeros establecieron buenos hoteles en el Realejo, con algún lujo, y comodidad, que sirvieron de estímulo a los hijos del país para emprender análoga especulación. Mientras tanto, el capital del millonario Vanderbilt se empleaba en hacer el muelle del puerto La Virgen, abriendo el camino hasta San Juan del Sur, macadamizando el terreno con cascajo, y haciendo puentes y calzadas, por donde después rodaron carruajes groseros que sirvieron para el transporte de los pasajeros que venían de California para Europa, y los Estados Unidos, y viceversa, en los vapores del mismo Comodoro Vandervilt, dueño de los vapores del Lago y Río San Juan.

*San Carlos* fué el nombre del primer vapor grande de quilla que con asombro subió el soberbio e imponente raudal del Castillo y se vió venir majestuoso surcando las ondas del Gran Lago. Había sido subido por el referido peligroso raudal por el experto y valiente patrón de piragua señor Escobar, hijo de Granada, cuya hazaña era referida con legítimo orgullo en los corrillos que se formaban en la costa por los grupos de hombres y mujeres que llegaban a conocer la hermosa nave de vapor, no vista hasta entonces en aguas nicaragüenses.

Los vapores chatos sin quilla hacían el tráfico fluvial, de

raudal en raudal, trasbordando pasajeros y carga, conectándose con el vapor del Lago, que los iba a desembarcar en Granada y La Virgen.

Estos vapores vinieron a marcar una época memorable en los anales de la marina mercante del país, porque las dilaciones y averías en las mercancías, sufridas por el comercio, con el acarreo en piraguas de San Juan del Norte a Granada, cesaron, produciendo una favorable revolución en los negocios mercantiles de la república, causando decadencia en las empresas de piraguas, que empleaban más de tres semanas en un viaje redondo.

En medio de las labores de la paz que siguió al triunfo sobre la fracción liberal vencida en Rivas, se practicaron las elecciones para suceder al Supremo Director Norberto Ramírez, y no hay que decir que el partido liberal fraccionado se presentase a los comicios con ninguna candidatura, de modo que el candidato conservador Licenciado Laureano Pineda salió electo sin oposición.

Así terminó el Director Ramírez, que al llegar al Poder se encontró con una cuestión de las más graves que se había presentado: la del nombramiento de la capital del Estado para trasladar el Gobierno a León, que era el *desideratum* de la reacción política que se inició en la Administración del Director José Guerrero.

En las siguientes sesiones se calificó la elección de Ramírez, y el General Muñoz vino a ocupar asiento en la Cámara como Diputado por Segovia, y se convino que Ramírez al principiar su período no debía ocuparse del trascendental asunto de la traslación de la capital; sin embargo, los que se contaban y veían que no había las dos terceras partes para la ratificación constitucional, se empeñaban en tratar de dicha ley para matarla desechándola.

El período gubernativo del Dr. Ramírez, tan erizado de dificultades y peligros como lo encontró, pudo terminar pacíficamente como se ha visto, dejando mejorado el tráfico mercantil, con el Lago y las vías fluviales surcados por vapores; muelles, puentes y calzadas, caminos de coches del Lago al mar Pacífico, comunicado por telégrafo: obras de la civilización que

por primera vez se vieron en Centro América emanadas del contrato accesorio de tránsito, celebrado por el gobierno con Mr. White, abogado del millonario Vanderbilt que las costeó. Hay que consignar que este progreso alcanzado en dos años tiene el mérito de haber sido en medio de las dificultades referidas; vencidas con prudencia y tino de la política sana y sagaz que proclaman estadista insigne a Ramírez, bastante a disimular las ejecuciones de hombres importantes en Rivas, uniendo una parte del partido *timbuco* con otra parte del partido *calandracá*, o sea conservador y liberal.

El Licenciado Laureano Pineda recibió el Poder de manos del Dr. Norberto Ramírez: en paz el horizonte político parecía despejado, y para dar más consistencia a aquella hermosa situación pacífica, quiso organizar su gabinete con hombres de León, con cuyo objeto decretó una visita a la metrópoli en julio y se trasladó allá.

Desgraciadamente, el gabinete, formado con el Licenciado Francisco Castellón, notable hombre público, que era conocido dentro y fuera de Nicaragua, porque había desempeñado misiones diplomáticas en el extranjero, no guardaba armonía con el otro ministro nombrado para colaborar en las arduas y elevadas tareas del gobierno.

Don Francisco Díaz Zapata era un músico de inspiración lírica y ciudadano apreciado como buen artista, pero la sociedad no le concedía aptitudes para la política, muy particularmente existiendo en la ciudad, una pléyade de personas cultas e ilustradas, como don Hermenegildo Zepeda, los dos Salinas, don Pablo Buitrago, Juárez, Escolástico Cortés, Núñez, Jerez, Ramírez, que habrían honrado a Nicaragua en cualquier cartera que se les hubiese señalado en el Ministerio, y desde la organización de ese Ministerio había un sordo descontento.

El día 4 de agosto, en la noche, el jefe Avilés al mando de una escolta de veteranos condujo de su domicilio al cabildo al Supremo Director Laureano Pineda y a sus Ministros Francisco Castellón y Francisco Díaz Zapata, en donde estaban ensilladas las bestias en que montaron y fueron conducidos al puerto «Playa Grande», en donde se les embarcó a la fuerza para salir expulsos de Nicaragua; pero antes de continuar su viaje por

agua dieron en aquel punto un decreto, declarando traidor al General Muñoz y faccioso al gobierno que nombrase y a todos los que le secundasen y sirviesen.

El General Muñoz dió una proclama al siguiente día, en la cual manifestaba, que «habiendo encontrado botadas en la plaza de León las riendas del gobierno, y no debiendo permanecer en acefalía el Estado, se organizó un gobierno provisional, nombrando Director interino al Licenciado don Justo Abaunza». La designación de este caballero acentuó más la idea de que el Obispo Viteri era factor principal en el atentado de la noche del 4 de agosto, porque el Licenciado Abaunza era paniaguado de su Señoría Ilustrísima.

En Granada se estableció el gobierno constitucional, al frente del cual se puso el Senador Francisco del Montenegro, y éste lo puso en conocimiento de los demás Estados centro americanos y extranjeros, y desplegó trabajos para hacer llegar a Granada a los Representantes y Senadores de los Departamentos que estaban fuera del alcance de las armas rebeladas. Con los que concurrieron se instaló el Poder Legislativo.

Mientras tanto, el Licenciado Castellón y el Licenciado Pineda y demás miembros del gobierno expulso que se fueron a Honduras, en donde gobernaba el General Cabañas, fueron bien acogidos y recibieron toda clase de consideraciones por aquella sociedad culta y hospitalaria. El General Cabañas aprovechó la oportunidad de comprometer a Nicaragua en la idea dominante de la reorganización del gobierno nacional, ofreciendo a Pineda a este precio el auxilio eficaz de tropas para debelar la revolución, hasta dejarlo restablecido en la silla del Ejecutivo en Nicaragua.

Se firmó, en consecuencia, un tratado por el cual Pineda se comprometió a dar un decreto convocando a los pueblos del Estado para que eligiesen Diputados a una Asamblea nacional constituyente que se reuniría en Tegucigalpa, para dietar la constitución política por la cual debía regirse el Gobierno nacional.

Preparadas las cosas en el orden político, en el cual surgía el fenómeno de la descomposición del partido occidental, porque los militares que después de la caída de la plaza de León

en poder de los orientales los defensores de ésta, encabezados por José María Valle, alias *Chelón*, reaccionaron con las armas, y fueron vencidos por Muñoz, vieron en esta vez la ocasión oportuna de acabar con la dominación de éste, uniéndose a los orientales; y al efecto, Valle y el *Mochó*, acaudillando a sus amigos de la calle real, llegaron a Granada a ofrecer sus servicios contra Muñoz.

El ya General de Brigada Fruto Chamorro, que era el General en Jefe del ejército del gobierno, recibió muy bien a Valle y sus amigos y les dió buena colocación en el ejército.

Llegó por fin la ocasión de movilizar las fuerzas sobre León, en combinación con las hondureñas que al mando del General F. López se acercaban por el Departamento de Choluteca, al propio tiempo que dos coroneles del Presidente Cabañas, custodiando al Licenciado Pineda, lo repatriaron por el lado de Segovia hasta dejarlo en Granada pasando por Masaya.

Cuando la fuerza hondureña invadió a Nicaragua, el General mandó al oficial Flores (a) *Cachirulito* con una compañía de veteranos a Chinandega, con la cual pudo rechazar a trescientos hondureños, peleando uno contra tres, naciendo de esta accioncita heroica la fama de valiente y entendido militar, después de la cual, se concentró a la plaza de León, obedeciendo órdenes de su jefe, lo mismo que se retiró al Viejo hasta que *Cachirulito* abandonó la plaza de Chinandega: entonces la ocuparon los hondureños.

Del ejército del gobierno que ocupaba la plaza de Managua el General Chamorro mandó una fuerza al mando de su hermano el Coronel Fernando Chamorro a ocupar Nagarote. Sabedor Muñoz de este movimiento mandó a su encuentro la fuerza que tenía en Pueblo Nuevo al mando del Coronel Pineda y en Mateare lo atacó y deshizo. Entonces el General en jefe avanzó hasta Pueblo Nuevo, de donde Pineda había contramarchado a León a juntarse con Muñoz que estaba en medio de los hondureños en Chinandega y los orientales en Pueblo Nuevo.

Con los hondureños en Chinandega y los orientales en Pueblo Nuevo, viniendo con éstos el *Chelón* y los suyos, Muñoz tenía la desventaja de tener en el mismo León la fracción de li-

berales del paisanaje en contra; y como militar de escuela, y hombre culto e ilustrado, su pericia de soldado le hizo comprender que la intervención de Honduras inclinaría en el momento de un combate la balanza al lado de los orientales, acabando en absoluto con los prestigios que le habían dado sus victorias de otros tiempos. Así fué que sin pelear puso fin a la revolución.

El General Fruto Chamorro ocupó pacíficamente la plaza de León, y los laureles que no obtuvo con la espada los adquirió con la política, conquistando amigos por la moderación y sagacidad con que trató a los vecinos de León, partidarios y aun cómplices del atentado del 4 de agosto, entre los cuales se contaba un personaje de alta significación, el Ilustrísimo Señor Obispo Doctor Jorge Viteri y Ungo, Jefe eclesiástico de la Diócesis Nicaragüense. Don Fruto intimó relaciones con él y llegó a concebir esperanza de que esa valiosa amistad perdería y le sería muy útil en el porvenir.

Terminada la guerra civil, el Director Pineda puso en conocimiento del Poder Legislativo que estaba reunido, el tratado que había celebrado con el gobierno de Honduras para su aprobación, y para que emitiese, en consecuencia, el decreto de convocatoria a los pueblos para la elección de Diputados a una Asamblea nacional constituyente, que se reuniese en Tegucigalpa junto con los del Salvador y Honduras, con el elevado fin de emitir la constitución para la reorganización del gobierno nacional centroamericano.

La Asamblea, en atención a que el General Cabañas había cumplido por su parte con las estipulaciones del tratado, aprobó éste y dictó la ley convocando a los pueblos para que eligiesen Diputados a la Asamblea nacional constituyente.

Estadistas de la talla de don Pedro Zeledón, Dr. Buenaventura Selva, Dr. Rosalío Cortés, P. Rivas, J. Jerez y otras personas competentes marcharon a Tegucigalpa a compartir con los ilustrados oradores salvadoreños Gerardo Barrios, Enrique Hoyos, Cañas y otros, y los hondureños Justo Rodas, Medina, Lozano, Barrundia y otros en la patriótica labor de reconstruir a Centro América.

Instalada la Asamblea nacional, la mesa quedó organizada

de la manera siguiente: fué electo para Presidente don Justo Rodas, Vice-Presidente Dr. Rosalío Cortés, Secretario Hoyos y Cañas; y se nombró en comisión para presentar el proyecto de constitución a Selva, Barrios y Medina.

Los debates del proyecto de la constitución nacional fueron largos y detenidos, exhibiendo su ilustración, juicio y patriotismo Barrios, Barrundia, Zeledón, Hoyos, Cortés, Selva, Lozano, Cañas, Jerez, Rivas y otros Diputados, presididos con frecuencia por el Vice Presidente Dr. Cortés, porque el Presidente no asistía a las sesiones por razón de salud.

Terminados los debates parlamentarios, el proyecto fué aprobado en medio de la mejor armonía y perfecto acuerdo de las diputaciones de los tres Estados. Aunque hubo alguna divergencia de opiniones en cuanto a la declaración de que para la vigencia y práctica de la constitución debía preceder la aprobación de las asambleas de los Estados representados en la Asamblea nacional, prevaleció por fin en la mayoría el pensamiento de no ser necesaria la sanción de los tres Estados, y la moción en el sentido de pedir dicha sanción.

No sucedió lo mismo con la moción de que la asamblea nacional dejase ya organizado el Poder ejecutivo nacional, eligiendo de una vez dicha Asamblea el Presidente nacional que organizase su gabinete, para que trabajase con los Estados de Guatemala y Costa Rica, a fin de que con ellos quedase reorganizada Centro América toda, apareciendo de nuevo la nacionalidad centroamericana, como lo querían los liberales más entusiastas, que ávidos de una pronta reorganización de la antigua patria deseaban que de la Asamblea nacional allí reunida naciese el suspirado gobierno; pero otros liberales en mayoría sostuvieron que debía nacer del voto popular de los tres Estados, dando un decreto de convocatoria las respectivas Asambleas para la elección del Presidente nacional. Esta idea fué la que prevaleció, en la cual figuró el voto del Dr. Cortés.

El voto de los pueblos de los tres Estados eligiendo el personal del gobierno nacional era el más conforme con los principios liberales; rodeaba de más prestigio al nuevo gobierno nacional, dándole más garantía de estabilidad; se rendía ho-



menaje al dogma democrático, obteniendo mayor grado de probabilidad de perdurar.

Había que tomar en cuenta en esa época la situación política de los otros Estados que no habían tomado parte en los trabajos nacionalistas de la Asamblea nacional constituyente de Tegucigalpa. En Guatemala mandaba Carrera con la camarilla aristocrática de los Pavón, Batres y Aycinena que en 1838 habían sugerido a los conservadores de Nicaragua la ley de 30 de abril que disolvió la federación de Centro América, desde cuya época venían haciendo la más ruda oposición al recapacimientto del gobierno nacional.

Se recordaba principalmente por los Diputados liberales nicaragüenses los estragos que la guerra de Malespín y Guardiola, en unión de los conservadores, habían hecho al gobierno liberal que sucumbió en la plaza de León los años de 54 y 55, guerra que iniciada entre el Salvador y Guatemala, para disolver el gobierno nacional, nacido de la Dieta de Chinandega, estaba fungiendo el Supremo Delegado D. Frutos Chamorro en San Vicente, y que frustrada en El Salvador, los hábiles políticos de Guatemala, de acuerdo con los conservadores de Granada, supieron torcer y que estallase contra Nicaragua, dejando en ruinas y escombros, su grande y floreciente capital.

Estos mismos hombres tenían el Poder de Guatemala con el General Rafael Carrera al frente de su ejército, y dados los antecedentes de 44 y 45 no tardarían en buscar pretexto de hacer la guerra a los Estados que estuviesen gobernados por liberales, promoviendo la unión nacional que ellos repudian, si no es bajo un sistema en que la aristocracia de Guatemala prepondere; y en caso de guerra, el gobierno de Nicaragua, servido como está por un conservador, no dará auxilio, porque estará controlado por el partido conservador que lo rodea, y si le diera por ser consecuencia al Licenciado Pineda, lo haría de modo remiso y deficiente, porque siendo conservador el gobernante de Costa Rica manifestaría recelos de dejar su retaguardia con un gobierno con quien los conservadores de Guatemala procurarían entenderse; y era por tanto necesario proceder con más prudencia y más meditación.

Los hechos que se siguieron vinieron a justificar la solu-

ción que dió la mayoría de la Asamblea Nacional Constituyente al proyecto de elegir el Presidente Nacional que pusiese en práctica la unión nacional. El General Carrera al frente de un numeroso ejército marchó contra el ejército liberal nacionalista del Salvador y Honduras, en que la flor y nata de los jefes liberales pelearon con arte y valor con la flor y nata de los generales cachurecos, quedando la victoria de parte de los últimos: los hijos de Nicaragua se libraron del tremendo desastre porque no concurrieron a la batalla.

Así terminó el heroico esfuerzo del General Cabañas por la reconstrucción de la nacionalidad centroamericana, y si fué de lamentarse el fracaso de la política y de las armas libero-nacionalistas para todo Centro América, también para Nicaragua hubo un suceso, al parecer baladí, pero en verdad funesto. El Lic. D. Pedro Zeledón, hombre de indisputable mérito por su reconocida ilustración, gozaba de fama merecida por sus bellas dotes diplomáticas, por su genio calmoso y tolerante, por su carácter circunspecto, por sus maneras finas y cultas, con que se hacía estimar; no estaba exento de pagar su tributo a la débil humanidad, y le hizo mala impresión el que la Augusta Asamblea Nacional Constituyente eligiese Vice-Presidente al Dr. Rosalío Cortés, para que presidiese las sesiones de aquel alto cuerpo, en reemplazo de uno de los prohombres más ilustres de Honduras: el Sr. Rodas. Era este caballero una eminencia diplomática; educado en Inglaterra, poseía el inglés como los hijos de Escocia, y tenía una vasta erudición: el francés, el italiano le eran familiares. Todos los periódicos publicaron la traducción del artículo de fondo en que el joven Cook describió la entrada de Walker en Granada con su ejército derrotado en Rivas por los valientes costarricenses el 11 de abril; y la *Gaceta de Comayagua* publicó la versión que de esa pieza literaria hizo el Sr. Rodas, y fué la mejor. Interpretó el pensamiento y el sentimiento del atildado redactor a *El Nicaragüense*, título que llevaba el periódico oficial filibustero; la palabra culta y hermosa del Sr. Rodas en la tribuna guardaba proporción armónica con la hermosura varonil de su semblante, que correspondía perfectamente a la altura y esbeltez de su apuesto continente: ocupar el asiento de este caballero, a más

de la alteza política, era un gran honor para el Dr. Cortés, y el Lic. Zeledón tenía razón para extrañar el verse pospuesto a Cortés.

Los luminosos folletos escritos por el Dr. Cortés enfrentándose con valor a los conculcadores de las leyes de Nicaragua y en defensa del pueblo, con los sanos principios del derecho público y la exposición que hacía con su claro talento de la doctrina democrática, le habían creado honrosa fama, fama que había salvado las fronteras, haciéndolo conocer en los Estados como un liberal genuino y un publicista sano y distinguido; al ponerse en contacto con los Cabañas, Barrios, Barrundia, Hoyos, se captó por su carácter sagaz y sencillo, por su trato franco y agradable, la simpatía de los primeros liberales, y su candidatura para la Vice-Presidencia de la Asamblea Nacional Constituyente fué bien acogida, y la Asamblea eligió Vice-Presidente al Dr. Rosalía Cortés. Comprendía el Doctor Cortés el amargo celo que había causado su elección al Licenciado Zeledón, el cual con la sangre fría que caracterizaba a aquel ilustre repúblico sabía disimular y devorar en silencio; sin embargo, sus relaciones fueron las de dos compatriotas en país extraño, y aunque en las discusiones parlamentarias estuviesen, a veces, en desacuerdo, jamás lo hacían con calor: su edad, su experiencia y sus luces les daban el derecho de prelación en los honores, y fué una lástima que un accidente como el apuntado, engendrara esa separación de hombres, como Zeledón y Cortés, llamados a intervenir más adelante en la alta política de Nicaragua.

Tocó al Licenciado Pineda pasar la mayor parte de su período administrativo fuera del país, ocupado de los asuntos de guerra, pues uno de sus primeros decretos fué nombrar General de Brigada al señor don Fruto Chamorro, grado que lució mandando el ejército contra el General Muñoz, que dejó a Nicaragua al acercarse a León.

El Licenciado Pineda iba a terminar su período de mando, y para la elección de la persona que debía sucederle debían agitarse los diversos elementos que flotaban en la atmósfera política de Nicaragua; y las candidaturas del General Fruto

Chamorro y la del Licenciado Francisco Castellón fueron presentadas a la opinión de los pueblos casi simultáneamente.

La de Chamorro era la del partido conservador que había sostenido con éxito la combatida administración Pineda y tenía los prestigios del desenlace civilizado que dió a la rebelión del 4 de agosto, eliminando con moderación al caudillo militar, que salió del país, dejando sin su extensa sombra a Chamorro.

La proclamación del Licenciado Francisco Castellón por el partido liberal obedecía al pensamiento de que suponían los liberales que el Licenciado Pineda había ocupado de Ministro a Castellón, el cual fué confundido en su misma suerte cuando juntos fueron expulsos el 4 de agosto y que en el ostracismo fué un factor importante en el tratado con el General Cabañas, mandatario de Honduras, que le auxilió con sus armas, y pensaba el partido liberal que Pineda, si no protegía su candidatura, no la hostilizaría.

Las dos candidaturas Chamorro y Castellón fueron presentadas a la elección de los pueblos por sus respectivos partidos. Los prohombres de Granada se creían, con la protección del gobierno, dueños absolutos del campo eleccionario y con la doble influencia del Poder y del dinero harían triunfar la candidatura del General Fruto Chamorro.

El cisma político que causó la revolución del 4 de agosto debía tener debilitado al partido liberal; sin embargo, los trabajos de sus caudillos no flaquearon en la lucha electoral por la candidatura Castellón, que despertó simpatías por el ilustre repúblico, y pudo exhibirse incontestable en los comicios. Los distritos electorales sufragaban por un número de electores proporcional a cada población; y después, los electores iban a reunirse a la cabecera en junta general para dar su voto por el Director Supremo del Estado.

Yo presencié el siguiente episodio:

Mi hermano el Presbítero Domingo Ortega era cura de Matagalpa y con este motivo había ido a pasar unos días con la familia y me hallé presente en la elección de Director que se practicó en dicha ciudad. Allí habían ganado los liberales el Cantón del Laborío; y todos los de Jinotega y los de Metapa y San Rafael, todos, sin faltar uno, concurrieron a la Junta

que se instaló en el Cabildo inmediato a la casa cural. La curiosidad me llevó a presenciar dicha elección. Don Perfecto Altamirano era el Prefecto y estaba presidiendo el acto: comprendía muy bien que el candidato conservador estaba en minoría y para desconcertar a los electores liberales que eran los muchos empleó la siguiente estrategia:

Organizó en las bancas a los electores colocando cuatro chamorristas a la cabeza y cuatro al fin de las bancas e interpoló a los demás de trecho en trecho y comenzó a recibir la votación por la cabeza, advirtiéndoles antes que se iba a elegir al General Fruto Chamorro para Supremo Director del Estado. Los cuatro primeros votaron por el General Chamorro; y al llegar al quinto, votó por el Licenciado Francisco Castellón.

El Prefecto Altamirano, dando un golpe sobre la mesa, habló al sufragante, diciéndole: «¿Qué es eso, señor? ¿Por qué interrumpe usted la votación? ¿No ve usted que se va votando por el General Chamorro?» Y como el elector sostuvo su voto con firmeza, suspendió por ese lado la votación y sucedió lo mismo.

Toda la guarnición departamental estaba formada en el corredor del cabildo; y don Manuel Alvarado, granadino, vecindado en Terrabona, que había llegado a cooperar con Altamirano, se paseaba al frente de la tropa formada; y cuando Altamirano golpeaba la mesa y regañaba, él entraba y se paraba erguido en medio del salón de la junta, y con voz llena, decía: «Señor Prefecto, ¿se respeta o no se respeta la autoidad?»

Alvarado era bien parecido, de apuesto continente, vestido con una blusa de paño verde desteñida y sobre ella ceñía una faja ancha de cuero curtido de venado, que sostenía dos pistolas de seis tiros cada una, de cañón grueso, con seis agujeros (no habían venido revólveres de un solo cañón). Las ostentaba sobre su abdomen; y con las manos colocadas sobre las caderas, ofrecía una figura imponente; pero a los electores no se les daba frío ni calor, según la impavidez con que lo miraban.

La elección se repetía, comenzándola Altamirano ya de un lado, ya de otro, y del medio, en que estaban sentados los cha-

morristas, que votaban por don Fruto; pero al llegar al elector liberal, como éste votaba por Castellón, se repetía la misma farsa de Altamirano y la pantomima de Alvarado. ¡Todo en vano! Los electores liberales se mantuvieron imperturbables hasta las cinco de la tarde en que, convencidos Altamirano y Alvarado de la firmeza incontrastable de los electores del partido liberal, acabaron recibiendo los votos como los daban.

El Obispo Viteri seguía con la mirada del político el curso de esta elección, y disponía de elementos de investigación muy eficaces, como el de los curas; y convencido de que don Fruto sería el Presidente porque tendría mayoría en las Cámaras compuestas en gran parte de representantes conservadores, hizo un viaje a Oriente en visita ostensiblemente pastoral, pero política en verdad. El era amigo del Dr. Cortés, a quien conceptuaba gran político; y como él vivía con el cura Bolaños, éste recibió en su casa al ilustre huésped y allí tuvieron una conferencia, que era uno de los objetos de aquella visita a Oriente.

El General Fruto Chamorro y el Obispo Viteri eran coterreños, ambos nacidos en Guatemala. El primero era un hijo que don Pedro Chamorro, cuando estuvo estudiando en aquella ciudad, tuvo en una señora del pueblo que, aunque pobre, pudo proporcionarle instrucción académica, la cual quiso aprovechar la viuda de don Pedro para que mirase por sus intereses, que por muerte de su esposo quedaron en litigio, por consecuencia de su participación en la que en aquel tiempo le fué adversa, y mandó por él.

Luego que vino se hizo cargo de los negocios de la casa llevándolos a buen término; de modo que con esto se granjeó el concepto de probo y competente, al extremo de hallar un partido matrimonial muy brillante casándose con la más rica heredera de Granada en aquel tiempo: la señora doña Mercedes Avilés. Esta dama reunía a su belleza especial, la belleza moral que la hacía respetable y apreciable en alto grado.

La condición de su modesto origen era prenda de la simpatía que gozaba entre la gente del pueblo a quien trataba con moderación y comedimiento; y aludiendo a esta condición, el Dr. Cortés en la conferencia con el Obispo Viteri, la conceptuaron como elemento propicio para que don Fruto des-

arrollase en su gobierno una política, una sobriedad de poder que le captase la opinión general de los pueblos, que sentirían el derroche de poder gastando más política suave que autoridad severa, y se pusieron de acuerdo en acercarse al Supremo Director para inspirarle estas sanas doctrinas de gobierno, para que pudiese, sin dificultad, impulsar a Nicaragua por la senda del progreso físico, moral e intelectual. Bajo estos auspicios iba don Fruto a inaugurar su administración.

Reunida la Asamblea y hecho el escrutinio de los votos que recibieron en los comicios las candidaturas del General Chamorro y la del Licenciado Francisco Castellón, ninguno de los dos obtuvo el número de votos que la Constitución establecía entonces para elección popular, en cuyo caso incumbía a la Cámara plena escoger el candidato y declarar electo al Supremo Director del Estado, y ésta eligió al General Fruto Chamorro Supremo Director del Estado para que sirviese el período siguiente al del Licenciado L. Pineda.

El Diputado por León, Licenciado Navaš, objetó esta elección de violenta porque se había empleado en ella la presión de las influencias oficiales para defraudar la voluntad de la mayoría de los pueblos que querían al Licenciado Francisco Castellón; protestaba contra ella en nombre del partido liberal, declinando la responsabilidad de las consecuencias.

El Licenciado Laureano Pineda entregó el Poder al General Fruto Chamorro que prestó su juramento constitucional ante el Presidente de las Cámaras, leyendo en voz alta su Mensaje inaugural en el cual hubo pasajes tan notables como éstos: *«Haré el bien de los pueblos como yo lo entienda; o como me lo hagan comprender los hombres de bien»*. Y en otra parte expresaba estos conceptos: *«Pondré especial atención en mantener la paz; y como buen padre de familia, con un nudo en la garganta, levantaré el azote para castigar al hijo extraviado que la perturbe»*.

Los liberales vieron en esos pasajes del discurso inaugural el presagio de un gobierno autoritario. ¿Salieron fallidas las consideraciones filosóficas que el Obispo Viteri y el Dr. Cortés tuvieron en la conferencia de Masaya para esperar un gobierno moderado y de política sana del General Chamorro? Desgracia-

damente el ilustre prelado había muerto; y la solución de esa cuestión no se pudo aventurar en ningún sentido.

El General Fruto Chamorro organizó su gobierno de la manera que lo creyó conveniente a sus miras políticas, entendiéndose confidencialmente con los Aycinena y con Rafael Carrera, que con la camarilla aristocrática mandaba en Guatemala; y formó su gabinete con personas que debían secundar su política, afianzando el poder en sus manos por muy largo tiempo.

Llegado era para los políticos granadinos el tiempo de afianzar el poder y la hegemonía de Nicaragua en sus manos estableciendo un gobierno fuerte y duradero; pero el período de dos años señalado al Director Supremo del Estado, era muy deficiente: fué preciso reformar la Constitución de 1838, que no le daba más duración.

Con tal propósito, el Director General Chamorro emitió el decreto convocando a los pueblos a elecciones de Diputados a una Asamblea Constituyente que reformase la Constitución.

El partido liberal triunfó en varias partes, saliendo electo Diputado el candidato rival de Chamorro, el ilustre hombre público, ex-Ministro Diplomático Enviado Extraordinario a Inglaterra y Francia, Licenciado Francisco Castellón, y su Secretario Dr. Máximo Jerez, el publicista escritor valiente Doctor Rosalío Cortés, Licenciado don José Guerrero y otros liberales.

Muy contrariado se sintió Chamorro al ver que talentos e ilustraciones tan conspicuos viniesen a erguirse con el manto de la soberanía en el Congreso, sin tener entre los suyos luces con que controlar aquellas lumbres, que impedirían, como había sucedido en 1849, con el rechazo del famoso proyecto de restricciones en la gestión de la política a sólo los ricos, estableciendo una oligarquía en reemplazo del sistema liberal republicano con que los autonomistas de 1823 habían sustituido el gobierno monárquico de la España absolutista.

No podía, no quería el Director Chamorro ningún estorbo al logro de sus miras; y alentado por la camarilla oligarca de Granada y de Guatemala, determinó eliminar a los Diputados que le servirían de obstáculo y lanzó fuera del país a Castellón,



Jerez y Guerrero, llamándolos conspiradores, «según constaba en el archivo secreto», palabras textuales de la parte expositiva del decreto de expulsión de los referidos diputados. Al instalarse el Congreso manifestó que existía dicho archivo en su gabinete.

En la expulsión de dichos diputados hay episodios dignos de referirse. Jerez fué traído a Managua y puesto en la cárcel, en la cual escribió una valiente protesta, desmintiendo la conspiración con papel y tinta que el mismo Director Chamorro le mandó dar e imprimir en la Tipografía del gobierno; y en vez del confinamiento a Chontales, dispuesto por don Fruto, prefirió salir de Nicaragua, y se fué a juntar con sus amigos que habían resuelto irse al Estado de Honduras.

Sólo el Diputado Cortés, que vivía en Masaya, no fué comprendido en el decreto de expulsión; pero este golpe rudo no enervó su cívico valor, y resuelto, como lo había sido en 1849, fué a ocupar en el Congreso el asiento que le señalaron sus conciudadanos, no obstante comprender que había quedado en minoría, y que sus esfuerzos por contrastar a sus adversarios políticos en sus tendencias liberticidas serían infructuosos.

Los hombres que no han fortificado su espíritu en los principios de la moral política, aun los de cerebro fuerte, sufren vértigos cuando se elevan a las cumbres del Poder o la fortuna. Son presa de una ilusión óptica, por la cual ven a los que están abajo de menor estatura de la que realmente tienen.

Sin Castellón, sin Jerez, sin Guerrero y fuera del país Muñoz, en el cenit de su grandeza, el Director Fruto Chamorro se vió sin ningún control, y volvió, por medio de sus adictos, a presentar su proyecto de Constitución que en 1849 le habían frustrado los liberales.

La teoría del gobierno fuerte que con apoyo del Jefe Cerda quiso implantar en vano el Diputado Zavala y los pocos conservadores que le secundaron apareció en esta ocasión mejor elaborada por los conservadores, calculada para introducir poco a poco en Nicaragua el mismo régimen de Guatemala con Carreara y los aristócratas Aycinena, Batres, Pavón, etc.; y al efecto, por una ley variaron el nombre de Estado con el de República,

y el de Director con el nombre de Presidente de la República de Nicaragua que estrenó don Fruto.

En el debate parlamentario el Dr. Rosalío Cortés combatió lo combatible del proyecto, haciendo notar que llamar, como llamaba al Gobierno dicho proyecto, *republicano, popular, representativo*, era puramente nominal.

Veintisiete años hacía que los conservadores reaccionarios del extinguido régimen español venían luchando en los congresos por establecer la oligarquía y atrapar el Poder, imponiendo un vasallaje con el del gobierno altivo y soberbio de los oscuros y burdos españoles, haciendo rolar el mando sólo en ciertas familias, que por cierto no son las más aptas, por su virtud y su talento, y de allí esa restricción de la ciudadanía, obedeciendo este pensamiento a la idea de que la riqueza es suficiente título para gobernar la Nación. De este modo la propiedad, saliendo de los límites sociales a las regiones políticas, crearía una prerrogativa, un privilegio, semejante al de la nobleza que circunda el trono de los monarcas.

La libertad, la igualdad que se escribía en aquel proyecto, con las restricciones apuntadas quedaban reducidas a una burla sangrienta al pueblo nicaragüense: la libertad es el don más excelso que Dios concede al hombre, no es una regalía de la Constitución, ni de ley alguna; la Constitución, la ley no hace más que reconocer y consignar los derechos políticos que se derivan de la libertad; cualquiera restricción que el legislador proponga, es un atentado contra la obra del Dios de las naciones con que el Creador del género humano adornó a su criatura.

Los diferentes modos con que el hombre ejerce esa preciosa prerrogativa se han llamado libertad civil, libertad religiosa, libertad política; esta última es, dice Thiers, «el derecho de discutir franca y resueltamente el pro y el contra de los asuntos del Estado»; la elección es uno de los asuntos más importantes del Estado.

El derecho político, emanación de la libertad política que se ejerce al elegir los mandatarios del Estado, nace de la obligación de contribuir al sostenimiento de la autoridad; obligación que todos cumplen, bien sea de una manera indirecta, en

la formación de la renta del Estado, o sea contribuyendo con su dinero el rico, con su sangre el pobre de las poblaciones o los labriegos de los campos; y si a éstos se les obliga a empuñar el fusil y derramar su sangre y ofrendar su vida en los campos de batalla, ¿por qué no se les ha de reconocer el derecho de contribuir con su voto en los comicios, eligiendo la persona que debe regir sus destinos? ¿Por qué no ha de ir sin ninguna boleta a nombrar al que más o menos tarde lo va a mandar a la guerra? Cuando los agarran para mandarlos a pelear no averiguan si son inmaculados, si saben leer y escribir, si son conscientes o no; no reparan si tienen o no boleta de ciudadano.

Debe acabarse con esas odiosas calificaciones; prescíndase de esos catálogos de caprichosas inscripciones para que todos depositen sus votos directos por la persona que más les guste. Para evitar choques de partidos, colóquense dos mesas con su respectiva urna, evitando que se mezclen y choquen, habiendo una comisión mixta de ambos bandos que apunte el nombre del sufragante por duplicado: así las elecciones se harán con orden y habrá paz.

La mayoría del Congreso se apartaba de esos sanos principios filosófico-políticos para establecer una gradación monetaria para la elegibilidad de empleados en las diferentes esferas del Poder, que respondiese a sus vedados propósitos de mancomunar más en intereses materiales que en afinidad de principios, buscando en la riqueza la diferencia jerárquica, ya que sus falsos títulos de sangre los habían perdido con la proclamación de la independencia del 15 de septiembre de 1821 y decreto de 1º de julio de 1823. La propiedad, bajo este sentido, salía de los límites sociales a las regiones políticas, transición que debía producir una resistencia que ocasionaría en los pueblos una lucha violenta, encarnizada.

No había, pues, armonía de los principios de igualdad que entraña la forma republicana del gobierno, que proclamaban los constituyentes que sostenían el proyecto con la restricción de la ciudadanía, sujeta al capricho del cálculo, que haría rotar la magistratura bajo la presión restrictiva del capital, con desprecio del mérito que se deriva de la virtud y del talento.

Objetando el Diputado Cortés el proyecto, en esta parte,

decía: «La propiedad, como todos los elementos de que el hombre puede disponer, le sirven de medio para sus fines buenos o malos; por tanto, afirmar con los sostenedores del proyecto que el hombre que tiene propiedad es amigo del orden es convertir el medio en fin. El orden es un bien, el desorden es un mal; de consiguiente, afirmar que todo hombre que tiene propiedad, por el solo hecho de tenerla, es amigo del bien, del orden, es colocarse en la precisión de admitir la consecuencia de que el hombre que no tiene propiedad, por el hecho de no tenerla, es amigo del desorden; si esta consecuencia es falsa, es igualmente falsa la primera.

Falsa es, pues, la perniciosa máxima invocada por los sostenedores del proyecto, porque ella está en contradicción con la razón y con la historia.

El hombre honrado, aunque sea pobre, es amigo del bien, busca el bien y obra el bien. El malvado, aunque sea rico, es amigo del mal, busca el mal y obra el mal, cualquiera que sea la escala que ocupe en el orden social.

En la tribuna resonaba la palabra culta de los diputados orientales y occidentales: aquéllos abogaban por restringir la libertad política para llevar al país a un sistema que suponían propio para mejorarlo; mientras que éstos querían ensancharla para aprovechar todas las fuerzas intelectuales, para mejorar las instituciones que favorecieran sus tendencias a mejorar la condición de los pueblos que aspiran a la felicidad; exagerando cada cual los medios de conseguir sus propósitos.

Templar el ardor de aquellos patriotas para que no llevaran la nave a los escollos de la aristocracia o de la oligarquía, fué la labor diplomática en los debates de la tribuna de uno de los impugnadores del proyecto. El Diputado Cortés, con sangre fría y con lógica de acero, combatió los artículos relativos al dinero, que, en cantidades ascendentes se exigían para tener participación en los asuntos de Estado: desde la simple calidad de ciudadano, hasta para ser presidente.

El gobierno de los ricos, con la presuntuosa soberbia y la altivez desdeñosa que le son características, con que aleja de los puestos públicos a los intelectuales cultos y honrados que no tienen riqueza argentina, no puede mandar si no es oprimiendo

con la fuerza material en vez del elemento moral y diplomático para atraer a una racional obediencia, haciendo justicia por igual a sus gobernados sin humillarlos con un vasallaje irritante, lo cual hace a la tiranía del rico más negra que el despotismo más crudo que el de los gobiernos absolutos.

Estas razones de sana política no fueron bastantes a disuadir a los sostenedores del proyecto de constitución que una mayoría disciplinada votó por ella.

Los sostenedores del proyecto, abrumados bajo el peso de los vigorosos razonamientos del Diputado contendor, desconocían sus nobles propósitos y algunos de estos colegas lo apreciaban con el criterio de pasión política. Bajo el imperio de tales preocupaciones procuraban concitarle las iras del Poder como el mejor argumento de que podían disponer para contestar las sabias observaciones que exponía desde la tribuna.

El presidente Chamorro sabía muy bien que el Diputado Cortés, aunque combatía todo lo que, en su sentir, hería el fondo y la sustancia del sistema de la República democrática, no se oponía a la mayor duración del periodo del Presidente, porque en su concepto los dos años que señalaba la Constitución de 1838 no permitía al gobierno emprender y terminar ninguna mejora de cualquiera clase que fuese; y por este orden otras disposiciones, por lo cual don Fruto escuchaba impasible a sus parciales.

El Licenciado José María Estrada, ex Ministro del Director José León Sandoval, a quien el Doctor Cortés había atacado virilmente en varios folletos que publicó seis años antes, era uno de los sostenedores del proyecto; era de gran talento, lumbrera del foro y muy ilustrado; y si bien no era de palabra para los debates parlamentarios, con la pluma era respetable.

Atilado y correcto, apareció por la prensa un folleto escrito por Estrada impugnando los razonamientos con que el Diputado Cortés estaba atacando el proyecto. Además de sus razonamientos para sostener sus disposiciones constitutivas empleaba un lenguaje sagaz y fino de cumplido caballero, y le insinuaba en dicho folleto que los entronques de Cortés con las familias importantes de Granada, como la misma del Presidente Chamorro, le recomendaban.

La insinuación del hábil escritor se advierte que obedecía al designio de inclinar al orador en favor del nuevo orden de cosas que con la Constitución que se discutía, debía aparecer en el país ensanchando los horizontes de la patria, levantándola a un alto grado de prosperidad, con un Presidente capaz, progresista como don Fruto, y concluía por decirle que siendo ambos amigos le era lícito esperar que en vez de combatir el proyecto de Constitución lo apoyase con su talento y sus luces.

Con el lema de *Rosalío Cortés y el Licenciado José María Estrada*, apareció otro folleto en que se le contestaban victoriosamente todos los puntos del folleto del Licenciado Estrada, terminando con estos conceptos sensacionales que contenían una sabia predicción:

«Compañero: Usted y yo estamos animados de iguales propósitos en pro de la patria nicaragüense y de la culta Granada; sólo diferimos en los medios de labrar su dicha y de hacerla grande y feliz y poderosa, pero no debemos separarnos del sistema republicano, verdaderamente liberal, que es el que se propusieron nuestros mayores al emanciparse del gobierno monárquico de España; los pueblos han saboreado este bello sistema y si nosotros se lo cambiamos por esa oligarquía, provocaremos una revolución de resultados estragosos incalculables, en la cual nuestra querida Granada puede quedar en escombros, y tal vez usted y yo perderemos la vida.»

Consigno aquí el cambio de impresiones de estos dos estadistas insignes en sus dos folletos, y muy particularmente el último párrafo que acabo de copiar, porque los sucesos posteriores vinieron a demostrar la clarividencia del futuro que tenía el escritor, cuyas reflexiones sabias, prudentes y sensatas fueron impotentes ante una mayoría granítica que aprobó el proyecto de Constitución.

No tardó en soplar el simún revolucionario del partido democrático, que en minoría en el Congreso, por la expulsión de sus delegados, tenía la mayoría en los pueblos, cuyo pujante huracán arrasó a Granada, que tuvo la desgracia de caer en las garras del tigre de Tennessee, el famoso filibustero William Walker, completándose la funesta predicción con la muerte trágica del ex-Diputado José María Estrada, asesinado en el

Ocotal por los democráticos segovianos; y el mismo Cortés estuvo dos veces en inminente peligro de perder la vida.

En el largo tiempo que duraron las sesiones del Congreso Constituyente, sobrevino un triste suceso de familia: uno de esos sucesos con que el Supremo Magistrado de los magistrados toca a los poderosos para abrir su corazón al sentimiento y despertar en su alma la conciencia de lo limitado de su Poder. En el Palacio se cernió la muerte, y el aspecto sombrío y el silencio profundo de la mansión presidencial indicaban que se había puesto fin a la vida de una hija querida del Presidente Chamorro.

Copia fiel de una madre simpática por su talento, por su trato suave, franco, amable y bondadoso, Carmelita Chamorro Avilés, joven bella y modesta, temprana rosa en capullo, apenas comenzando a abrir sus pétalos rosados para exhalar el rico perfume de sus virtudes, tronchada por la mano despiadada de la parca, había dejado de existir y su familia, rodeando su cadáver macilento, formaba el cuadro desgarrador que conmovió las fibras más delicadas del corazón del Doctor Cortés, arrancando frases que expresó con gran caudal de elocuencia en el discurso que pronunció en la Iglesia de Managua el día de las exequias que se hicieron en sufragio de su alma.

El señor Presidente de la República y su Gabinete, el cuerpo diplomático y consular, el Estado Mayor del Ejército, los empleados civiles y de hacienda y las comisiones del Poder Judicial, las de varias municipalidades de la República y muchos hombres importantes de otras ciudades y pueblos que habían concurrido al duelo, estuvieron presentes cuando el Doctor hizo uso de la palabra desde la cátedra, y al descender de ella dos edecanes del señor Presidente le esperaron en el último peldaño para hacerle los honores de orden del poderoso doliente, solicitándole el original del discurso; el cual fué impreso el mismo día y se hizo circular por todas partes, en hoja suelta e inserta en el periódico oficial.

Sus amigos y colegas del Congreso le felicitaron por el buen éxito y el orador contestó: «es un buen pararrayo, ¿es verdad?» Era ésta una alusión a los malos informes que le llegaban a don Fruto, de sus combates al proyecto de la Constitución en los

debates parlamentarios, a los cuales el Presidente había opuesto la siguiente opinión: «El Doctor Cortés es un valiente escritor doctrinario, ha demostrado intenciones sanas, y el cívico valor con que los sostiene en la tribuna es su verdadero mérito, y la lealtad de su carácter; yo lo estimo porque si me adversa su política, en su carácter social lo considero mi amigo personal».

Don Fruto prescindía de la cuestión del momento para juzgar al filósofo; él lo había visto de Magistrado de la Corte de Granada, como si tuviera con la borla de doctor en filosofía la toga de abogado al resolver con acierto raro los asuntos del tuyo y del mío, con criterio jurídico, justo e imparcial, aplicando la ley como si hubiese sido un jurisconsulto. En la Asamblea Nacional Constituyente había hecho una figura brillante por la independencia de su raciocinio en los graves asuntos, procurando que de sus sanas ideas no se derivase ningún mal a la patria grande que se pretendía reconstruir, exhibiéndose como pensador, no como sectario.

Se terminaron las labores de la Asamblea Constituyente y una comisión de su seno, compuesta de los Diputados Ramírez y Cortés, pusieron en manos del Presidente Chamorro los autógrafos de la nueva Constitución de la República, al propio tiempo que los expulsos habían terminado su labor revolucionaria.

Las mareas, en su eterno vaivén de las olas comunicado por el variable viento, producen revoluciones continuas en el fondo de los mares, formando bancos de arena allí donde el día anterior había un canal por donde las naves entraban sin peligro al puerto: este fenómeno submarino lo toma siempre en cuenta el prudente y experto náutico para pedir el práctico que meta el barco en el puerto.

Un fenómeno semejante se produce también en el orden político con el vaivén del mar de las pasiones que agitan las sociedades, el cual debe tomar en cuenta el que dirige la nave del Estado, para no dar en el escollo y salvarse de un naufragio. El General Muñoz no se fijó en esto al dar el golpe de Estado el 4 de agosto, igual cosa sucedió a Chamorro al desterrar a



Castellón, Jerez y otros de los diputados a la Asamblea Constituyente.

Apenas llegó a su poder el autógrafo de la nueva Constitución cuando regresó de Choluteca uno de sus emisarios, Salvador Abaunza, trayendo la noticia de que la expedición revolucionaria salía de Amapala a invadir a Nicaragua, y el Presidente se aprestó para la guerra.

El jefe de los unionistas había ocupado la silla presidencial del vecino Estado; el Presidente Cabañas sabía muy bien que don Fruto, como Supremo Delegado, había instalado en San Vicente, República del Salvador, el Gobierno Provisorio Nacional, y se había entendido confidencialmente con la camarilla de los Aycinena de Guatemala, y que ese ensayo de nacionalidad había frustrado los trabajos de la Dieta de Chinandega, y que en aquella ocasión no le era permitido dejar que echase raíces la dictadura de don Fruto que le daba la nueva Constitución, de que tenía fragmentos, que recibía Jerez por cada correo que le mandaban de Managua; y de acuerdo con el General Gerardo Barrios y otros del Salvador lanzó a los expulsos rápidamente a fin de no dejar que se promulgara la nueva Constitución.

El Presidente Chamorro también seguía los pasos de los expulsos por medio de sus espías que lo tenían al corriente de sus trabajos con los gobiernos de los Estados vecinos; y fingiendo incredulidad a sus oficiosos pronosticadores para infundir confianza a los enemigos del interior, y aprovechándose de las sensatas observaciones que el Diputado Cortés había hecho en el folleto con que contestó al del Diputado Estrada, se preparaba para combatir la resistencia que los expulsos le venían a hacer con las armas; para lo cual reunía en las cajas de la Tesorería todo el dinero que podía reunir con sus economías, pues alimentaba con sus partidarios la ilusión de la omnipotencia del dinero sin tomar en cuenta la fuerza explosiva de la opinión pública.

La reserva y circunspección del Presidente no era del agrado de sus adictos, que todo lo querían saber y traducían su prudente reserva por terquedad y su fingida incredulidad por miopía, y sus bromas por vanidad.

Estas vulgares apreciaciones fueron bastantes a extraviar el criterio del Licenciado Jerónimo Pérez, al apreciar en la página 22 de sus Memorias al Presidente Chamorro, considerándolo descuidado y ciego: ignorante de los movimientos y trabajos de Castellón y Jerez por Honduras y El Salvador; sin comprender que el talento del político y la habilidad del guerrero consiste en saber quién engaña a quién y cuándo.

Un buque de don Mariano Salazar arribó al Realejo trayendo a bordo a su cuñado el Licenciado Castellón, Doctor Máximo Jerez, Doctor José Guerrero y una plana mayor de doce jefes, experimentados, prestigiados y valientes con unos pocos hombres más, de esos resueltos liberales que ansiaban combatir, sin contar el número de sus enemigos y con ellos saltó a tierra, marchando sin dilación a Chinandega, yéndose adelante el Coronel José María Valle.

Cuando el General Jerez llegó con sus pocos compañeros a Chinandega, la guarnición cedió el campo sin luchar, y el pueblo ocurrió a presentarse espontáneo y circuló impreso el manifiesto de Jerez acogiendo la Constitución libérrima de 1838, que pretendía derogar Chamorro, estableciendo una oligarquía en lugar de la democracia cuyos principios venía a sostener el ejército democrático.

Las palabras simpáticas y atrayentes de libertad y democracia del manifiesto hicieron de prestigio a Jerez, así como le concitaron odio y desprestigio a Chamorro las palabras: «*política preventiva*», «*archivo secreto*», que había empleado en documentos oficiales; las cuales, comentadas de mil modos por la prensa enemiga, las presentaban como una amenaza a los pacíficos ciudadanos, que las miraban como las generatrices de la tiranía.

El Presidente Chamorro se trasladó a León a la cabeza del ejército como General en Jefe, y antes de depositar la presidencia en el Diputado Cuadra, dió dos decretos enérgicos; en virtud del uno, el gobierno podía ocupar para cuarteles cualquier casa y toda propiedad útil para la guerra; y por el otro mandaba que al que se tomase con arma en mano atacando al gobierno, fuese fusilado «*sin más trámite que la pronta ejecución*».

Calculado este decreto para amedrentar al enemigo, en vez del terror, infundió coraje a los leoneses y muchos se fueron a engrosar las filas de Jerez, que se había acercado, ocupando la hacienda «El Pozo». Para explorar el campo en esa dirección, mandó un oficial con tropa escogida, entre los valientes managüenses, la cual se encontró con otra de los invasores, de cuyo choque quedó muerto el valiente Capitán Managua que comandaba la tropa del gobierno, volviendo ésta derrotada a la plaza de León, al propio tiempo que los vencedores entraron hasta el barrio de San Felipe, en donde dejaron la casaca ensangrentada del occiso capitán, que en la punta de una lanza habían paseado por las calles para provocar a Chamorro.

Don Fruto pensó en el engrandecimiento de Jerez y sus secuaces con la llegada de su tropa vencedora y los que de los barrios de León se le habían juntado; para irse tras ellos y sin demora, salió de la plaza con una fuerte columna de jefes y tropa escogida.

Los jefes, oficiales y soldados de Valle (a) *Chelón*, que tres años antes habían formado en el ejército que comandó don Fruto para combatir al General Muñoz por su rebelión del 4 de agosto contra el gobierno Pineda; los veteranos y oficialidad que había formado e instruido en la milicia aquel ilustre jefe, estaban ahora con Jerez, que en poco tiempo había elevado aquel puñado de treinta hombres que habían desembarcado en el Realejo a centenares que le acompañaban en «El Pozo»; y el General Presidente Chamorro, que adrede los había dejado reunirse, creyó llegado el caso y aparente la ocasión de acabar con todos ellos, dándoles un solo golpe en aquel punto, y dispersarlos cubriéndose de gloria con un triunfo seguro sobre los más valientes prosélitos del *Chelón* y sobre los más notables militares de la escuela del invicto General Muñoz.

Bien pagada de su sueldo la tropa se mostraba entusiasta por su valiente jefe, sintiendo orgullo de ser mandada personalmente por el propio Presidente de la República: todo les auguraba una victoria segura; el brillo de la espada de don Fruto vencedor infundiría respeto a los occidentales y acallaría ante él los celos de los orientales.

Era el 13 de mayo de 1854 y un aguacero torrencial cayó

sobre el ejército en marcha, circunstancia que creyó favorable el General Chamorro para el logro de sus designios; se acercaría al «Pozo» protegido por las sombras de la noche, los cogería descuidados y caería sobre ellos de sorpresa, desbaratando con las descargas de fusilería la clandestina reunión de sus enemigos, y el que no cayera muerto o prisionero saldría huyendo despavorido y los primeros rayos del sol reflejarían en las bayonetas de sus soldados vencedores, tocando sus cornetas la diana en la hacienda «El Pozo», quitada al General Jerez y la lucida pléyade de sus bizarros compañeros; diana a que harían eco los clarines y tambores de León, Managua, Masaya, Granada y demás ciudades del Norte y Mediodía de la República, resonando por todos los ámbitos de Nicaragua. La alegre noticia de su famosa hazaña y la gloria de su nombre, que la prensa se encargaría de propagar por todo Centro América y de llevarla principalmente a Guatemala, su tierra natal, en donde residían los Aycinena, sus familiares, que con Carrera mandaban allá.

Pero la variable suerte cambió los brillantes tintes de la aurora, al amanecer el día 14, en horizonte negro y triste para Chamorro; refulgente y alegre para Jerez, porque el Presidente de la República sufrió esa noche la más tremenda derrota.

Los leoneses, conocedores de aquellas localidades, se pusieron detrás del ejército de Chamorro, y tomando vericuetos se adelantaron sin ser vistos, llegaron al «Pozo» a dar cuenta de la movilización de Chamorro con su ejército, con detalles importantes sobre los puntos en que lo iban dejando en el camino; de modo que Jerez a cada rato recibía noticias del enemigo y estaba alerta.

En las altas horas de la noche se acercó Chamorro y en el abra de la hacienda su clarín tocó alto: dispuso sus guerrillas de derecha e izquierda y él tomó la guerrilla del centro; las guerrillas marchaban paralelamente, cubiertas por las sombras de los bosques a las orillas del abra; los plateados rayos de la luna, refractaban de las hojas mojadas de los arbustos que los soldados tomaron como reflejos de las bayonetas de los soldados enemigos y les rompieron el fuego, y los otros contestaron, estableciéndose un tiroteo entre las mismas tropas; lo compren-

dió Chamorro y logró contenerlos, haciéndolos dirigirse sobre el enemigo, y cargó de frente sobre los fuegos que les hacían de los corrales de piedra de la hacienda, llegando don Fruto a poner las patas de su caballo sobre el corral de piedra, disparando sobre ellos sus pistolas, dándoles su nombre; una descarga de fusilería contestó al audaz disparo de la pistola y el caballo cayó al suelo, en donde quedó sin sentido don Fruto; un ayudante masayés lo alzó y se lo puso por delante a su hermano Fernando.

Don Espiridión Orozco, que tiene su hacienda cercana al «Pozo», se fué con ellos y los ocultó hasta la siguiente noche en que, por caminos extraviados, los llevó a León, entrando a la plaza por el ángulo sureste de la Catedral, cuyo punto estaba guardado por tropa al mando del Capitán Saballos, quien había servido de mandador de la hacienda de cacao «Las Mercedes» que pertenece a los Chamorro.

La noticia del siniestro del «Pozo» causó un pánico terrible: por todas partes sentíanse horripilantes escalofríos en Oriente, en donde nadie atinaba a comprender el desaparecimiento de don Fruto, porque ningún derrotado daba razón de él, ni de su paradero, después que alguien decía perplejo que había caído con su caballo a la orilla del corral de piedra, por lo que se suponía que había muerto en la acción.

Días de tribulación y angustia fueron los que transcurrieron sin saberse durante tres días en Granada; desvanecidas las nacaradas ilusiones que se habían formado los que, creyendo en la omnipotencia del dinero, suponían invencible a don Fruto, porque al marchar a León llevaba repleta su caja de guerra.

La noche del día que llegó a Masaya la tremenda noticia del revés de don Fruto, estaba viviendo en dicha ciudad don Agustín Avilés, apreciable caballero, cuñado de don Fruto, y acudieron a visitarlo don Sebastián Escobar, don Pedro y don Domingo Alemán, don Tomás Abaunza, el Presbítero Domingo Ortega y el autor.

Se habló de todo lo que se sabía por referencias de los derrotados; referencias por las cuales no se podía formar un criterio exacto, pero deliberando acerca de lo que convendría hacer en aquella crítica situación se determinó conservar el

espíritu público, mostrándose todos serenos y activos para apoyar a Granada, cuya plaza debía de ser el punto objetivo de la revolución, y que fuese uno a dicha ciudad a manifestar a sus hombres la determinación en que estaban los amigos de Masaya.

Fué el autor designado para ir a Granada y un cuarto después, a las nueve de la noche, caballero en un brioso retinto, iba en camino a su destino. Eran las doce de la noche, y entraba por aquellas calles silenciosas en las cuales no se oía más que el ruido de los pasos del caballo; al observar la casa de los Chámorro, tan oscura, y al bajar el empedrado, exclamé: «pobre ciudad, todos duermen y no saben lo que les está pasando»; el Cura Vijil, sea que escuchase estas palabras, sea que oyese el tropel del caballo, abrió una ventana y se asomó; en la casa de don Fulgencio Vega habían oído el lejano ruido, y al pararme en su zaguán, se abrió la puerta y una voz dijo: pase para adelante; era Isidro Gómez, hijo de Vega, que, con una lámpara en la mano, alumbraba el extenso corredor, conduciéndome por una escala hacia el segundo piso, hasta una pieza del alto y anunció al nocturno viajero: don Francisco Ortega, dijo; y el dueño de la casa se adelantó a la puerta; era don Fulgencio Vega, que a esta hora estaba reunido con el General Corral, don Fernando Guzmán, don Narciso Espinosa, don Gabriel Lacayo y don Francisco Barberena.

Les informé del objeto de mi misión, dándoles la voz de aliento que los señores Escobar, Alemán, Abaunza y Ortega, que se habían reunido donde don Agustín Aviles, les mandaban, ofreciendo cooperar a la defensa de Granada; quisieron saber las impresiones de los amigos de Masaya respecto de la muerte de don Fruto y les manifesté que no la creíamos, y que teníamos esperanzas de que había de aparecer más o menos pronto, en lo cual estaban ellos de acuerdo, y continuamos todos departiendo sobre el mismo asunto, exhibiendo ya alguna animación en sus semblantes, cuando se sintieron pasos en la escalera acompañados cuando andaba sobre el corredor y el ruido de espuelas que chocaban con el pavimento.

Una persona de alta estatura y de continente apuesto y venerable apareció en la puerta, y todos simultáneamente se pa-

raron con respeto, diciendo: don José León Sandoval; éste hizo señal de que se sentaran, y en seguida le informaron de mi llegada y del objeto de mi misión y del ofrecimiento de Masaya de cooperar a la defensa de Granada.

Se puso de pie el venerable anciano, y dijo: «Vamos, pues, todos a trabajar, que cuando el pueblo despierte, nos encuentre a todos haciendo trincheras para defender la ciudad, como la defendimos cuando Saravia, Sacasa y Baltodano, que en diferentes ocasiones la sitiaron y no la tomaron; Granada no sucumbirá si los granadinos de hoy imitan a los granadinos de aquellos tiempos; vamos, pues, al trabajo; yo voy ahora a mandar mis carretas de mi finca con los materiales que tengo para la fortificación, al amanecer estarán aquí con mi mandador y yo vendré con mi hijo; ustedes deben comenzar al mismo a organizar la fuerza; que Cordero sea el primer jefe militar», y dirigiéndose a mí me dijo: «tú te has desvelado y seguirás sin dormir, y debes tomar algo; allá está toda la familia levantada, vete a tomar café porque la leche ya debe haber llegado», y se marchó.

El General Corral se fué inmediatamente a organizar su oficina en el ángulo sureste de la plaza, casa del Coronel Ubau, rumbo que el autor llevó para ir a la casa de la familia Sandoval, que frecuentaba como si hubiera sido de la familia; ya era esperado porque don José León había pasado anunciándome; el lector comprenderá cuántas preguntas no me harían sobre el asunto palpitante, preguntas que procuré satisfacer a aquellas niñas, tan patriotas como su anciano padre.

El General Corral me había ordenado que a las cuatro de la mañana debía regresar a Masaya, pasando por su oficina; ésta estaba a cien varas de distancia de la casa del señor Sandoval, y quise ir desmontado a recibir sus órdenes. En una mesa con una carpeta de paño de grana había tres candelabros de cristal con bujías de esperma que alumbraban a tres amanuenses, a quienes redactaba el General Corral, al mismo tiempo que él escribía; tenían despachada la correspondencia para Chontales y Matagalpa y los correos listos para marchar; el General hizo que me leyerá un ayudante la orden del día, en que Aniceto Miranda y el autor eramos nombrados ayudantes de campo en

el Estado Mayor, y a éste le confería la misión de ir a Masaya a reclutar y mandar gente, para lo cual debía asumir la Comandancia; insinuó al jefe la conveniencia de que don Carmen Blandino fuese el Comandante, y que obrase de acuerdo conmigo; así se hizo, y dos de los escribientes se ocuparon de escribir lo necesario, y me fui a montar; pocos minutos empleé en regresar montado y el ayudante me entregó las notas oficiales y una carta para Blandino.

Antes que el sol naciera estaba de regreso en Masaya; pasando por donde Blandino, le entregué todo y continué para mi casa sin que por la calle viera las puertas abiertas, y traté de dormir algo; a las dos horas Blandino llegó a mi casa y convinimos en no recibir en la mañana la Comandancia y permanecer en silencio hasta las cuatro de la tarde que nos reuniésemos en el cuartel para aprovechar la lista de las cuatro y recibir y ser reconocido por la tropa y oficiales que pasasen en la lista.

En efecto, se hizo así, y Blandino mandó a los oficiales y sargentos que fuesen a citar a ocho oficiales para que se presentasen inmediatamente; a las seis estábamos todos reunidos en el cuartel, y el Comandante Blandino ordenó a los ocho oficiales que a las diez de la noche debían volver al cuartel montados en sus caballos.

Cuando el reloj de la Parroquia dió las diez todos estábamos juntos y permanecimos en el cuartel; a las doce se reconcentró la guardia del cabildo al cuartel, y toda la tropa se mandó formar y se dividió en ocho fragmentos de seis plazas cada uno, tomando cada uno de los ocho oficiales su respectiva patrullita, y se les ordenó ir a ocupar todos los caminos por donde debían salir los hombres para los trabajos de sus sembraderas y que los tomasen y se los trajesen a encerrar en el edificio del cabildo, en donde, cuando fueron las cinco, había como cien reclutados.

Conversaba el autor a esa hora en el ángulo noroeste de la plaza acerca de los azarosos sucesos y de nuestra actitud, cuando un tropel de bestias que se oyó en dirección de la calle que conduce de Managua nos llamó la atención; montaban las bestias que hacían el ruido tres diputados y sus sirvientes con maletas, se detuvieron ante nosotros; eran el Presidente del



Congreso Constituyente, José María Estrada, y los dos secretarios que se habían quedado asegurando los documentos de la oficina y cerrando los muebles y las puertas de la pieza.

Ellos no tenían todavía noticias del paradero de don Fruto; el autor les recomendó que fuesen a donde Vega y el General Corral, y les informasen que al amanecer estaríamos organizando una compañía de cien hombres y que a las ocho de la mañana saldría, para que la saliesen a esperar en Jalteva, con tropa que ellos tuviesen, y con clarines y tambores los hiciesen entrar para levantar el espíritu del pueblo.

En efecto, se depuró la compañía de ancianos y enfermos y se hizo desfilar rumbo a Granada la gente sana y escogida en número de cien hombres, con sus respectivas clases y oficiales.

Ese mismo día apareció don Fruto en Managua: él había querido resistir el empuje de Jerez en dicha ciudad, pero no le rodearon en el Palacio los amigos políticos que él esperó en vano; y, por el contrario, recibió aviso de que en los barrios se estaban reuniendo los simpatizadores con la revolución, con el propósito de hacerlo prisionero y entregárselo a Jerez.

Y ¿qué había sucedido en León? Cuando él entró a la plaza a media noche, Jerez había ocupado la plaza de Subtiaba con el ejército democrático, temprano, y los retenes con sus oficiales se habían pasado a Jerez y todos les hacían el vacío porque las tropas habían desertado en diferentes direcciones, y él se vió compelido a evacuar la plaza en silencio, seguidc del fiel General Hernández, un hijo de éste, Cloter, Galarza y otros pocos de León que quisieron seguirlo.

El pequeño grupo con que entró en Masaya no dejaba distinguirlo por su diminuta figura, que entonces se le notaba porque venía sin las cueras de cuero de cabro velludo que le cubrían desde la cintura, que él usaba para montar a caballo y con las cuales disimulaba su pequeña estatura, las cuales dejó en el lugar del «Pozo», en que cayó del caballo y que el enemigo recogió como trofeo; y como en las bolsas de dichas cueras encontraron una media botella pacha exhausta del coñac, hicieron varios comentarios en la prensa democrática sobre este particular.

Tampoco tardó mucho en Masaya y continuó su marcha para Granada, pues convenía que entrara a la luz del día, para que viéndolo vivo el pueblo volviera del pánico que había causado la noticia de su muerte.

Doscientos sastres, zapateros y albañiles y los cien hombres que se mandaron de Masaya sumaban trescientos, los que formaron en la plaza, a los cuales y a los hombres de la sociedad les arengó con ardor patriótico ofreciendo defender a Granada, si Granada le acompañaba.

Con esos trescientos se comenzó la defensa entre el recinto fortificado, comprendido desde la Merced, el Callejón de las Cáceres, la esquina del Condeso y la de la Piedra Bocona hasta El Hormiguero, pues aunque se pensó defender hasta la calle del Palenque, colocando en la esquina al Coronel Fernando Chamorro con su segundo Capitán Usaga, fueron desalojados por los agresores, dejando abandonada la extensa cuadra de sólidos y espléndidos edificios de la ciudad de más de doscientas varas, las cuales fueron incendiadas por el enemigo, según unos; por los defensores, según otros, para que los agresores no tuviesen dónde cubrirse del agua, que siendo la estación de las lluvias les mojasen los frecuentes torrenciales aguaceros. Esta divergencia de opiniones la hubo también respecto de la culpabilidad del abandono de la esquina del Palenque, que ocasionó la pérdida de esa hermosa parte de la ciudad, atribuyéndosela unos al primer jefe Coronel Chamorro y otros al Capitán Usaga, su segundo; y como sucede siempre en casos semejantes, que la cuerda se revienta por lo más delgado, la mayor parte de la gente condenaba al Capitán Usaga y menos al hermano del General Presidente Chamorro.

Varios episodios tristes hubo en ese largo asedio de Granada: la primera guerrilla que salió a batirse con los democráticos, fuera de la ciudad, fué al mando del arrojado y valiente Luis Zavala, el hermano menor del ilustrado Licenciado don Juan J. Zavala; Jerez no quiso que le hicieran fuego, mandando por entre el bosque un oficial con su correspondiente tropa con orden de impedir su retirada y tomarlo vivo para tener en rehenes al joven Zavala.

Por la vanguardia y por la retaguardia tenía enemigos, es-

taba cortada su retirada: a la izquierda el ejército democrático y a la derecha el profundo arroyo, y viéndolo angosto creyó saltarlo con su brioso caballo; le puso las espuelas sobre sus hijares, dió el salto y no logró pasar a la otra orilla, y caballo y caballero se despeñaron y se hicieron pedazos.

En la torre de la Iglesia de la Merced se situó un cazador con la única arma de precisión que un extranjero puso al servicio del gobierno, y desde esa altura blanqueaba a las fuerzas que ocupaban la Iglesia de Jalteva como cuartel general; Pineda y el General Jerez fueron puestos fuera de combate por la bala del cazador que estaba en la torre de la Merced; Pineda pasado por una bala en la región torácica, y Jerez rota la rótula, que le obligó a hacer cama por mucho tiempo en la Sacristía de la Iglesia de Jalteva.

Cuando le llegó a Jerez el primer auxilio del Gobernante de Honduras, General Trinidad Cabañas, al mando del Coronel Ilicona, se quiso dar un asalto a la plaza por el lado del rastro, flanco Sur de nuestra defensa; se le disputó el paso por el barrio Sur, «Pueblo Chiquito», colocando uno de los grandes cañones por el lado de «Sin Piedad», fuera del recinto fortificado, y con él se hizo mucho estrago a la fuerza auxiliar hondureña y la democrática que, juntas, se lanzaron al combate ese día y fueron derrotadas.

Había por allí una hermosa casa fuerte, no comprendida en la línea de defensa y que podía hacer mucho daño por el flanco de la Merced porque no había visual hacia la torre, que era nuestra atalaya, y por ese punto era vulnerable la ciudad; los habitantes de dicha casa, que eran los de la familia Morales, se pasaron al vecindario que estaba defendido. El General Chamorro resolvió darle fuego para que el enemigo no la ocupase, y en consecuencia mandó a su ayudante Sebastián Espinosa con el oficial Salvador Abaunza que fuesen a quemarla.

El dueño, Pedro Morales, uno de los mejores músicos de la ciudad, tuvo noticia de la funesta determinación; sabía que don Fruto era inflexible en sus resoluciones; se echó un trago y salió de la casa; en la calle, entre el padre Vijil y doña Pastora Bermúdez, se encontró con los ejecutores que llevaban una lanza

con los combustibles del caso, y tuvieron que decirle, a pesar suyo, que era cierto lo que les preguntaba y regresó con ellos; y al entrar lloró y les pidió la tea, y con lágrimas en los ojos, él mismo con sus propias manos clavó en el techo la lanza con la infausta tea.

El Coronel Ilicona, después de haber perdido parte de su tropa en el asalto frustrado por «Pueblo Chiquito», salió de Jalteva con el resto de sus hondureños, rumbo a Chontales que debía ocupar, según la consigna que había recibido del General Cabañas; y aunque en el «Malpaso» del Río Malacatoya se encontró con algunos que de Teustepe se habían emboscado en ese punto y lo hicieron retroceder, él varió de itinerario, y por otro camino tomó la plaza de Teustepe sin pelear, porque los pocos que pelearon en el «Malpaso» lo habían hecho con sus fusiles cazadores, y se les había acabado el parque.

Poco tiempo estuvo Ilicona en el pueblo, pero esto bastó para que los demás pueblos de Chontales se amiedasen y por unos ocho días no quisiesen ir a Granada con víveres, porque creían que los hondureños ocupaban el paso «Paneloya» del río Tipitapa en su desembocadura en el Gran Lago.

Los víveres escasearon en Granada, vendiéndose a precio fabuloso los poquísimos que llegaban de las isletas, pues hasta los del Diriá y Diriomo, asustados por la acción de «Pueblo Chiquito» ya no llegaban mucho.

De setecientos a ochocientos hombres del ejército democrático con que atacó Jerez el primer día desertaron muchos por regresar a sus hogares, llevando lo que ellos llamaban su botín, efectos del merodeo en las casas que abandonaban las familias, que bien se metían al recinto fortificado o habían huído a los campos; no disponía, pues, el jefe de los democráticos de tropas suficientes para cubrir todas las entradas y salidas de la ciudad. Por el lado de los pueblos, que llevaban algunos víveres, se limitaban a mandar ligeramente algunas escoltas por ese rumbo y por las playas del Lago rumbo a Chontales para impedir la entrada de víveres a la plaza.

Una de estas patrullas salió por Tepetate y capturó al joven Pedro Rivas, hermano del afamado escritor Anselmo H. Rivas; iba él a Juigalpa con el nombramiento de Subprefecto de Chon-

tales con instrucciones de coleccionar un empréstito que el gobierno había decretado. Todo esto fué presentado en Jalteva con el capturado, a quien un consejo condenó a muerte y fué ejecutado.

Rivas era apreciado por sus bellas prendas en Nicaragua; era ilustrado y de firmeza incontrastable en sus opiniones políticas, devoto acendrado principalmente de don Fruto y de la familia Chamorro, por lo cual fué muy sentida su muerte entre la plaza, en donde se oyeron las descargas de fusiles que pusieron fin a su preciosa existencia.

En otra incursión de los democráticos por ese lado tuvieron la audacia de penetrar por la costa hasta cerca del Fuertecito y tuvieron un tiroteo con una patrulla que salió de la plaza, y fueron derrotados, dejando el cadáver de Darío, padre del célebre poeta-niño, y lo metieron a la plaza arrastrándolo los que habían corrido a sus compañeros.

El gobierno revolucionario, influenciado por los demócratas del Departamento de Rivas, nombró empleados de entre sus simpatizadores y mandó a tomar posesión, tanto para sacar recursos para el sostenimiento de su tropa, como porque dueño del Lago por ese lado, se facilitaba a Jerez la hostilidad a la plaza de Granada impidiendo su comunicación por agua con los pueblos de Chontales.

A este efecto, con o sin el gusto de un extranjero, ocupó la goleta «Perla», magnífica embarcación que mandó con tropa el Licenciado Selva, empleado democrático, y la mandó a Chontales con el objeto indicado.

En sus incursiones por las haciendas de Chontales, los merodeadores llegaron a una en donde don Miguel Bolaños se había asilado creyendo que a larga distancia del teatro de la guerra estaría más inmune que en su hacienda San Jacinto, por el lado del llano de Ostocal, y habiendo sido conocido por el jefe excursionista lo hizo prisionero y lo trajo a Rivas, de donde fué remitido al General en Jefe de la fuerza de Jalteva, el cual lo propuso en canje con Chávez, persona importante que tenían encadenado en San Francisco; canje que no quiso aceptar don Fruto por más que se empeñaron todos sus hermanos porque Miguel era cuñado de don Pedro Joaquín Chamorro.

La posición topográfica es superior y por su altura domina la ciudad, que fué construída en un declive que va en descenso progresivo hasta el Lago; y sus flancos están cubiertos por dos arroyos profundos, el de La Otrabanda por su izquierda y el de Pueblo Chiquito por su derecha; sin embargo, los sitiados aunque con dificultad recibían víveres de los pueblos, según queda referido. Los granadinos que habían huído al campo, vueltos del pánico del principio, habían regresado presentándose a empuñar el arma para defender sus hogares, de modo que los beligerantes se encontraban en igualdad de condiciones; la guerra civil presentaba el aspecto de ser muy larga.

Para constituirse y afianzar su política la revolución de Occidente, parodiando al Oriente, había establecido un gobierno provisorio, presidido por el Licenciado Francisco Castellón, como en 1854 lo había hecho, cuando Malespín y Guardiola unidos con los granadinos pusieron sitio a León, establecieron el gobierno provisorio presidido por don Silvestre Selva.

El lector debe de comprender la congoja y la angustia de las hermanas y de toda la familia de don Miguel Bolaños cuando supieron que, desechada por don Frutos la propuesta de canje, Jerez lo había mandado colocar en el coro de la Iglesia de Jalteva, en el cual estaba en mucho peligro; y como sucede siempre en estos casos la pasión política turba la razón y no concede a su adversario ningún sentimiento noble y generoso. La familia Chamorro Bolaños creyó que Jerez lo había colocado en el coro de la Iglesia de Jalteva para que lo matara una bala de la plaza; y viendo que don Fruto se mostraba inexorable a sus lamentos y sus lágrimas, negándose al canje, volvieron los ojos a la hacienda «San Nicolás» en donde estaba el Doctor Cortés.

Don Leandro Zelaya, casado con otra Bolaños, estaba con lo demás de la familia en «San Jacinto» y recibió cartas de Granada, en que las hermanas del prisionero le expresaban el conflicto en que se hallaban por la prisión de don Miguel, porque don Fruto se negaba a canjearlo y que habían agotado todos los empeños; y que la única esperanza que les quedaba en la familia, era que Cortés, por ser de León y hombre importante

del partido liberal, sería atendido por Castellón y conseguiría la libertad del prisionero.

Don Leandro llegó a «San Nicolás» y expuso al Doctor Cortés los apuros en que se encontraba la familia con todos los íntimos detalles del caso, interesando en este triste lance a doña Juana Bolaños, esposa de Cortés, al Padre Nicolás, a fin de conseguir que el Doctor fuese a León a trabajar con sus familiares y amigos por la libertad de don Miguel.

El Doctor Cortés le habló a don Leandro con la mayor franqueza, manifestándole, «que aunque él abundaba en los mejores sentimientos y siempre estaba dispuesto a servir a la familia, que si en lo privado se mostraban benévolos con él, no sucedía lo mismo en lo que se refería al criterio político; porque en esta materia exhibían un odio implacable». Apelo a tu memoria, le decía al señor Zelaya; le recordó su conducta correcta en el Congreso como Diputado el año de 1842 cuando lo deshicieron *de facto*, abandonando sus asientos y él se había quedado con don Fruto y Corral, formando junta preparatoria para volver a formar el Congreso, a pesar de que el Ejecutivo también se había ido para León adonde él había ido como mediador en aquel conflicto entre los dos altos poderes de la Nación, y cómo había logrado un arreglo con el Supremo Director don Norberto Ramírez, con el cual se conjuró el peligro inminente de la guerra civil, guerra en la cual Granada hubiera llevado la peor parte porque no tenían ni las armas ni la oficialidad y tropa veterana con un General instruido de indiscutible competencia militar como Muñoz.

Esos servicios demostraban que no soy, le decía, un enemigo sistemático ni agresivo, y, sin, embargo, en esa ocasión mandaron a esa misma hacienda en donde estaba quieto, sin mezclarme en nada, una grande escolta a llevarme prisionero a Granada, de donde no pasé porque el General Muñoz, vencedor en Rivas, me quitó y me restituyó a esta hacienda al lado de mi señora y mis hijos.

Don Leandro Zelaya no desmayó en su trabajo, tocando todos los resortes a fin de conseguir el viaje del Doctor Cortés a León; el respetable anciano don Ignacio Bolaños, tío de su esposa, se interpuso garantizándole que no le sucedería nada por

su viaje á León a prestar un servicio tan importante y de carácter humanitario, con cuyo objeto había escrito a Granada y el correo había regresado con la contestación de los Chamorro Bolaños ofreciendo la misma garantía.

El Doctor Cortés marchó para León descansando en la confianza de aquellas seguridades. Su llegada coincidió con el arribo a las playas de Nicaragua del Licenciado don José María Zelaya, persona conspicua de gran figura política que el gobierno del Salvador de acuerdo con el de Honduras mandaba a estudiar la situación, lo cual le daba más influencia y prestigio a su palabra en favor de la misión de Cortés, muy particularmente siendo, como era, hermano de don Leandro Zelaya, por lo cual cooperó de manera eficaz en sus trabajos respecto a conseguir la libertad de don Miguel Bolaños.

El Licenciado Castellón se mostró benévolo a la demanda de aquellos dos amigos y correligionarios; y como los asuntos de la guerra los había dejado a la determinación del General en Jefe del ejército que sitiaba a Granada, les dió su valiosa interposición con Jercz para que fuesen a Jalteva.

Mientras tanto, Castellón dió un baile al emisario del gobierno salvadoreño, al cual convidó al Doctor Cortés, quien al ponerse en contacto en el baile con Castellón y su gabinete, el Vice-Cónsul inglés Mr. Manning, Zelaya y otros políticos de León, departían sobre los asuntos del día, y aunque Cortés que había siempre tenido intervención en la política observaba esa noche una prudente circunspección, Zelaya hizo notar a Castellón que era necesario saber las opiniones concretas del Doctor Cortés acerca de la situación del movimiento revolucionario que se estaba operando en Nicaragua, porque sus opiniones las consideraba de mucho peso y de la mayor importancia.

Franco y explícito el Doctor manifestó: que si bien la revolución había progresado mucho en el sentido político, porque casi todos los departamentos se habían adherido al gobierno provisorio, dejando al de Chamorro reducido al recinto de pocas cuadras de la plaza, cuyo radio de acción apenas llegaba a algunos pueblos de Chontales, no sucedía lo mismo con el ramo de la guerra, porque la fuerza que sitiaba la plaza de Granada no había avanzado un palmo más de las posiciones que había



tomado en Jalteva desde el primer día que abrió sus fuegos contra la ciudad, en tanto que sus defensores cada día se fortificaban más levantando parapetos laterales para batir los flancos de Jerez, y los trescientos artesanos con que comenzó la defensa se habían más que duplicado con los que les había pasado el miedo y vuelto a pelear defendiendo la plaza.

Les dijo también que la disciplina de la tropa no era satisfactoria, porque no sólo desertaban por llevar a sus casas el producto del nuevo día, sino que al pasar por los pueblos del tránsito vendían las municiones, que compraban los partidarios de Chamorro para municionarse e irse a Granada, para garantizarse de los ultrajes de la soldadesca; y la causa democrática perdía los prestigios que ganaba el otro bando, pues los ultrajes los hacían sin distinción, aun a los amigos y partidarios de la causa que no habiendo una mano fuerte que mantuviese la moralidad del ejército se alejaba la esperanza de próximo triunfo, prolongando la guerra con todo su cortejo de calamidades; que la civilización demandaba poner fin, fin que no debía perseguirse con sólo el empleo de las armas; por lo que él era de opinión que era indispensable el empleo de la diplomacia para llegar a un arreglo.

Las sanas ideas del Doctor Cortés fueron acogidas por todos los presentes y sobre todo, por Mr. Manning y el Licenciado Zelaya, quienes las recomendaron con entusiasmo a los miembros del gabinete que estaban allí presentes.

Después de esto Zelaya y Cortés se marcharon a Jalteva a tratar con el primer jefe del ejército el asunto de la libertad de don Miguel Bolaños; a este respecto le dijo Zelaya a Cortés: que con las cartas de Castellón y los amigos llevaban asegurado el éxito, por lo cual él era de opinión que en Masaya debía quedarse y que él haría uso de su nombre, que conceptuaba muy respetado y apreciado de Jerez para ser atendido y que la libertad del prisionero sería conseguida sin necesidad de exponerse por su conversación con Jerez; añadiéndole: a mí también me juzgarán mal, pero como yo me vuelvo al Salvador no me alcanzarán las iras de los señores granadinos; pero no es lo mismo con usted, porque usted se queda aquí expuesto. Don Miguel saldrá libre y me lo traeré, y nos veremos; pero

si yo tuviere que tardar al lado de Jerez, le avisaré para que vuelva usted a su hacienda con la alegre noticia de la libertad de don Miguel, que Leandro tanto desea lo mismo que la familia.

Mientras tanto don Tomás Manning animado de los humanos sentimientos por el restablecimiento de la paz del Estado continuó trabajando en León por que se llevase a la práctica la evolución diplomática, y con avenimiento de Castellón y su gabinete escribió a Granada insinuando al Presidente Estrada, en quien don Fruto había depositado el gobierno, en su carácter de Diputado Constituyente, insinuándole que el Provisorio se proponía tratar diplomáticamente la contienda armada entre hermanos y que con este objeto mandaría una comisión encargada a los señores Doctor Rosalío Cortés y don Pedro Alemán.

Se pensaba, al escoger a estos caballeros, que sus entronques de familia de ambos en León y en Granada los haría aceptables para llevar a buen término los negocios de Estado; pero el señor Alemán, que estaba empleado en la Administración con nombramiento del Presidente Chamorro en Masaya, y cuando el ejército democrático pasó por dicha ciudad a atacarlo en Granada, se había ido a León al lado de su cuñado Castellón, y se supone que por esta causa don Fruto se negó a que se recibiera como comisionado con las inmunidades que el derecho de gentes concede a los enviados de paz.

Persistió el señor Manning, y a su amistosa intervención fueron aceptados dos grandes personalidades: don Norberto Ramírez, ex Director de Nicaragua, y el Licenciado don Hermenegildo Zepeda, que en muchas ocasiones había sido Ministro de Estado, y ambos llegaron a Jalteva y como no se les invitase a pasar a la ciudad, abrieron por escrito luminosas pláticas de paz en que por ambas partes se hizo derroche de erudición y de cultura; pero se puso término a, todo con la notable frase: «*El gobierno legítimo no puede tratar con una facción*»; ¡y la guerra civil continuó feroz, sangrienta, devastadora!

Se cierra la puerta a la paz con *altivez dinástica*. Ese adjetivo *legítimo* sabe algo así como el divino del derecho con que

ciertos gobiernos europeos, en algunas naciones del Viejo Mundo, han pretendido mandar. Al oírlo pronunciar por Chamorro y Estrada en Granada, la imaginación trae a la mente la severa fisonomía del Zar de Rusia, del Emperador de Austria o del Sultán de Turquía, erguidos en sus soberbios tronos tratando a sus vasallos.

Las notas que se cruzaron entonces, entre el Diputado Presidente José María Estrada, su Ministro de Estado, Mateo Mayorga y los comisionados por la revolución, Licenciado Hermenegildo Zepeda, fueron publicadas en León en un folleto titulado *Pláticas de paz*, en las cuales fracasó toda la sagaz habilidad de los diplomáticos, estrellándose contra la granítica altivez de la funesta frase: «*El gobierno legítimo no puede tratar con una facción*».

Al leer éstas fatídicas palabras se cree uno autorizado para exclamar: ¡Dios Santo! ¿Cuándo terminará esto? ¡A este paso Nicaragua se acaba de arruinar! ¿Por qué? ¿Para qué? Para castigar. ¿A quién? A la República, al país entero; sí, al país; a la República; por un lado Nicaragua, por el otro también.

Va a seguir la guerra, guerra sin cuartel: así lo pregona el lema de la divisa de los soldados de Chamorro, «¡Legitimidad o muerte!» Combatientes: cada cañonazo disparado de nicaragüenses a nicaragüenses es un atentado. ¿Se pretende castigar al que quiere mandar? Si esto fuese delito ambos combatientes lo tienen. Chamorro y Castellón fueron candidatos a esta presidencia. ¿Hubo libertad en esta elección? ¿Hubo lealtad o hubo fuerza en los comicios? Llevemos la mano al pecho: la elección ganada en seguida por el partido liberal a favor de Castellón, Jerez, Guerrero, Cortés y otros liberales para diputados al Congreso Constituyente convocado por el General Fruto Chamorro, dan la respuesta.

¿Ocuparon sus asientos en el Congreso? No, responde el ostracismo; porque Chamorro echó fuera del país a esos diputados electos por los pueblos, y los pueblos armados respondieron al ostracismo con el desastre del «Pozo», de donde no volvió el ejército sino apenas unos pocos derrotados con el Presidente de la República que había sido por Jerez reducido a los últimos atrincheramientos de la plaza de Granada, desde donde no

quiere oír las palabras de paz que la civilización reclama para hacer cesar la carnicería.

Se volvió la espalda a estadistas de la talla de Ramírez y Zepeda, que en son de amigos llevaban la culta palabra de la diplomacia para que se acabase esa carnicería, que tan mal estaba exhibiendo a Nicaragua ante los demás hombres del mundo civilizado, y los dejan parados en Jalteva, olvidándose de su propio decoro al no brindar un asiento en el interior de la ciudad, ya que llegaban como amigos a su casa; ¿qué se hicieron la hidalguía y caballeridad de Chamorro, Estrada y Mayorga? En verdad que no se explica ese extraño desdén; pero así es el hecho constando en el documento oficial que con el lema «Pláticas de paz» se publicó en León entonces por la prensa.

Todo esto sucedía al propio tiempo que a Cortés se le llegó a notificar que en Granada se supo que él había sugerido a Castellón el pensamiento de emplear la diplomacia en la cuestión que se debatía con las armas y que había en Granada mucho disgusto, y que debía ocultarse porque podía salir de la plaza alguna escolta y llevárselo preso.

No extrañó Cortés esta notificación hecha por el mismo don Leandro, por cuyas instancias había hecho aquel viaje a solicitar la libertad del cuñado de don Pedro Joaquín Chamorro y primo hermano de su señora, y no vaciló en marcharse porque ya sabía lo que podía esperarse de tales adversarios políticos.

Pero demoró el viaje a León, único punto adonde no alcanzaba su persecución, porque don Ignacio reconvino por una carta a don Pedro Joaquín por el modo extraño como se quería corresponder el servicio que había hecho a la familia consiguiendo la libertad de don Miguel Bolaños, cuya vida creyó la familia en peligro de perder.

Los términos en que contestó don Pedro Joaquín, justificaron el viaje y Cortés se marchó para León y su llegada coincidió con el regreso de los comisionados que habían ido en vano a Granada y habían fracasado en su gestión diplomática. Esa contrariedad causó grande efervescencia en el pueblo leonés; una especie de fiebre en las delirantes masas que le consideraron culpable del fiasco porque él había insinuado el envío de

una misión diplomática y lo comenzaron a mirar con desconfianza.

No participaba Castellón y su gabinete de esta suspicacia del vulgo, pero no le convenía en aquella circunstancia oponerse a que lo vigilasen; de modo que huyendo Cortés de los peligros con que lo amenazaba la clase alta de Granada venía a caer en los de la clase baja de León. Nada satisfactoria le era aquella situación y esperó una oportunidad para salir de aquella ciudad y retirarse a una hacienda de su familia.

Don Mariano Salazar gozaba de mucha influencia con su cuñado el Licenciado don Francisco Castellón que estaba al frente del gobierno provisorio porque había dado el dinero para los primeros gastos de la revolución, al cual se le enfermó el único hijo que tenía y se le agravó tan seriamente que los médicos declararon que ya se habían agotado los recursos de la ciencia; el señor Salazar se fué a traer al doctor Cortés, éste examinó al niño y después expresó su opinión de que aun podía salvarse si se ejecutaba estrictamente el tratamiento que él prescribiese.

El matrimonio Salazar-Castellón hicieron los ofrecimientos que todos los padres hacen en tales casos; todo se llevó a cabo con éxito, y el niño se salvó; el señor Salazar, al recibir la noticia de que su hijo estaba fuera del peligro de muerte, se mostró muy agradecido, y Cortés le pidió el servicio de que le consiguiese de Castellón un pasaporte para irse a la hacienda de don Liberato Cortés, jurisdicción de Chichigalpa.

No tardó Salazar en presentarse en la casa del doctor con el pasaporte para que pudiera permanecer en cualquier lugar en que, estando al alcance de la protección del gobierno provisorio, escogiese para su residencia, poniéndole al propio tiempo un cartucho de monedas de oro con valor de quinientos pesos, los cuales el doctor quiso rehusar, parodiando a Hipócrates, rehusando los presentes de Artajerjes; pero el señor Salazar le obligó a aceptar, haciéndole la observación de que era un obsequio de su señora, quien se creería desairada, por lo cual los recibió con una fina galantería para tan hermosa dama (doña Esmeralda Castellón de Salazar), la hembra más bella de la Metrópoli de Nicaragua.

Mientras pasaban estos episodios por Occidente hay que narrar lo que acontecía en Granada: procedente de Yucarán había llegado al Cantón de Jalteva un señor Radicate, de origen italiano, recomendado por el General Cabañas como buen artillero, el cual escogió la mejor pieza y en la noche la emplazó con todas las condiciones del arte en el atrio de la Iglesia de Jalteva y al amanecer despertó a los granadinos con el estampido del primer tiro de su cañón, acertado con precisión matemática contra la torre de la Merced que servía de atalaya a los tiradores del ejército que defendía la plaza, desde cuya altura dominaba el perímetro que ocupaba el enemigo, haciéndoles mucho daño.

Con pertinaz insistencia por algunos días no cesó el cañón de Radicati de poner una vida fuera de combate, redondeando la atalaya y el baluarte por la mitad de su altura hasta que dió en tierra con la esbelta torre de la Merced, justo orgullo del granadino.

Reducidas las evoluciones militares a encuentros de pelotones armados que unas veces salían de la plaza al campo y otras del campamento de Jalteva, librándose combates efímeros sin resultados eficaces de algún plan que augurase el fin de la contienda, los combatientes volvían a ocupar cada uno sus respectivos cuarteles.

Guatemala, mientras tanto, regido por el General Carrera, indígena mezclado, bajo la inspiración de la camarilla de los nobles Aycinenas para impedir que el General Cabañas movilizase más fuerzas por el Sur en auxilio de Castellón y Jerez, le llamó la atención por el Norte lanzándole una fuerza armada al mando del General Guardiola, militar de nombradía muy prestigiado en Honduras.

La invasión del territorio vecino la verificó el experto jefe cachureco por el Departamento de Gracias, y allá mandó Cabañas sus granaderos y milicianos al mando de jefes valientes que derrotaron a Guardiola en la batalla de «Las Crucitas».

Convenía a Cabañas dejar despejada esa frontera de enemigos para continuar mandando auxilios a sus correligionarios en la empresa de unificar a Centro América; y con este propósito mandó prender en Intibucá al General Juan López que

era cachureco, amigo del General Guardiola, y lo mandó a poner con un par de grillos en el Castillo de Omoa.

Libre ya de atenciones, el Presidente Cabañas equipó una columna de valientes hondureños que puso a las órdenes de un jefe de apellido histórico, el General Antonio Ruiz Morazán, provisto de un mapa de Matagalpa y Chontales muy bien hecho, en el cual estaba trazado con exactitud geográfica el itinerario topográfico que debía seguir en su marcha para ocupar Chontales; él estaba al corriente de la escasez de víveres y de los apuros alimenticios que sufrimos en Granada, con sólo haber el movimiento pasajero de la primera expedición del Coronel Llicona, de modo que él calculó que una ocupación más seria de los pueblos de Chontales y la del Departamento de Rivas y el Cantón de Jalteva, acosado por la falta de los elementos de que se proveía de esos lugares, Chamorro y los granadinos entrarían en razón y escucharían los dictados de la sensatez que hasta entonces habían desoído y la contienda armada cesaría de manera honrosa.

Perseguidos por cachurecos los coroneles Florencio y Pedro Xatruch, habían llegado al Ocotal y sabedores de que fuerzas de Matagalpa venían al encuentro del General Ruiz, se le fueron a unir para pelear. El valiente Coronel Rodríguez (*Cachirulito*), iba con la fuerza de Matagalpa, y en Palacagüina tuvo el General Ruiz su primer pleito con la tropa nicaragüense, cuyo resultado fué desfavorable a las armas de Nicaragua, saliendo herido en una pierna el Coronel Rodríguez, y oculto dentro de bosques el Capitán E. Cordero mal herido, y hasta que pasaron los vencedores hondureños fué recogido y amparado en una casa de campo.

El Coronel Rodríguez se quedó en Matagalpa curándose de la herida, y los Xatruch con otro de los grupos hondureños llegaron a Granada precedidos de la noticia que habían peleado en Palacagüina y haciendo los mayores elogios del valor y competencia militar de *Cachirulito*.

Aun no había sanado de su herida, cuando con unos dragones se vino Rodríguez para Granada; al pasar por las haciendas del Llano fué informado por los que andaban huyendo de la guerra, de que una escolta democrática estaba por Ta-

lolinga y su vecindario colectando caballos y ganado de destace para Jerez; y entonces, con sabaneros concedores de aquellos sitios, se fué a dispersarlos.

En Laurel Galán los revolucionarios, los atacó de sorpresa; huyeron dejando muerto a su comandante Rafael Flores, comerciante en ganado, hijo de Masaya, dejando los caballos y reses que tenía en un corral, a los cuales sacaron y les dieron el campo los sabaneros que llevaba como vaqueanos, trayéndose como trofeo las armas que dejaron en la hacienda los dispersos.

Entró en Granada llevando los despojos que en Laurel Galán había quitado al enemigo, y allí fué objeto de las mayores consideraciones de parte del primer jefe de los defensores de la plaza General Chamorro, quien tomó una parte de la tropa de movimiento que tenía dentro de la plaza y organizó una expedición que debía ir a combatir a los hondureños mandados por el General Antonio Ruiz, que en su marcha de avance había ocupado a Jinotega, la segunda ciudad en importancia del Departamento de Matagalpa y cuyo paisanaje era adicto a la revolución, condición favorable que en los comentarios bélicos de Julio César aconseja que debe tomar en cuenta un jefe al escoger el punto en que debe acampar su ejército porque así tiene garantía de que no se le informe al enemigo de su posición y se le facilita el espionaje sobre él; a estos principios del arte de la guerra, observados por el conquistador de las Galias y consignados en las instrucciones del General Cabañas, obedecían los movimientos del General Ruiz.

El objeto de la expedición constituía un peligro de los mayores que ponían un obstáculo muy serio al triunfo decisivo de la causa del gobierno.

Preciso era conjurar aquel gran peligro y había que obrar con prontitud y audacia. Una de las ejecutorias de más importancia que tenía para Chamorro y que recomendaba a Rodríguez era la acción distinguida de valor en Chinandega, deteniendo con sólo setenta veteranos con que el General Muñoz lo había colocado en aquella plaza, a más de doscientos hondureños comandados por un afamado jefe. El General Francisco López lo atacó en la guerra efímera que causó el atentado



del 4 de agosto de Muñoz contra el Director Supremo del Estado, Licenciado Laureano Pineda.

Con cinco compañías de sesenta plazas cada una organizó don Fruto la columna ligera de que formó parte el autor. El Estado Mayor lo formaba el Coronel Clemente Rodríguez, primer jefe; el Capitán Tomás Martínez, segundo jefe; y mayor el Teniente Coronel Nicolás Irías; Cirujano, el Doctor Luis Rivas; y dos ayudantes y un clarín de órdenes.

Cuando comenzó a dorar el horizonte la aurora, la columna expedicionaria marchó por el lado del barrio de La Otrabandita en el mayor silencio y cubierta por las sombras de la noche, para que en Jalteva no se apercibiese el enemigo; el orden del desfile era estricto, cada Capitán iba a la cabeza de su compañía, y cada oficial a la cabeza de su escuadra; a ninguno le era permitido separarse de su puesto; toda la tropa marcaba el paso, la marcha era uniforme, de tal suerte, que se veía un solo movimiento en toda la columna, porque los ayudantes recorrían la línea; y, si algún individuo tenía necesidad de pararse, toda la columna suspendía la marcha al toque del clarín que ordenaba el jefe.

Discípulo aprovechado de la escuela militar del gran táctico General Trinidad Muñoz, el Coronel Rodríguez sabía imprimir el orden y disciplina con su voz de mando firme y sagaz a la vez, con que se hacía obedecer, y se captaba el afecto de sus subordinados, porque él a su vez sabía prodigar sus cuidados a todos, desde el primer oficial hasta el último soldado, procurando se les proporcionase la alimentación y alojamiento compatibles con las circunstancias del lugar que escogía para la dormida en el camino; colocando en todas las avenidas que reconocía personalmente con su Estado Mayor, los retenes necesarios, precautelando una sorpresa del enemigo.

Con jefe tan experto y competente, la columna expedicionaria iba llena de confianza y alegre y entusiasta; y la tropa ansiosa de encontrar al enemigo, segura de triunfar, dirigida por un jefe valiente y aguerrido. Unánime era la opinión en casi toda la columna expedicionaria; se advertía, sin embargo, una nota discordante en el segundo jefe, nacida de las preocupaciones del color blanco y ojos azules del Capitán Tomás Mar

tínez y unos pocos más que le acompañaban; creyendo una humillación el ser mandados por un hombre color oscuro.

A pesar de que se procuraba ocultar esta rivalidad bajo una aparente subordinación, el primer jefe con su brillante pupila, la advertía con sagaz disimulo y se conservaba la armonía en el Estado Mayor.

Cuando llegamos a Tipitapa se le mandó aviso al Comandante del cantón que acampaba del otro lado del puente levadizo, quien mandó tender las tablas sobre las cuales pasamos, encontrando una cordial hospitalidad; de ese cantón salieron veinte hombres con oficiales de Juigalpa y de Masaya para engrosar la columna expedicionaria que marchó, haciendo jornadas cortas para no fatigar la tropa, hasta llegar a Metapa, donde se le dió un día de descanso.

Estábamos en una población enemiga y que en la elección había dado sus votos por Castellón, y el jefe tomó todas las precauciones y multiplicó la vigilancia para evitar que del pueblo saliesen a dar parte al enemigo. El 29 de noviembre salimos de Metapa rumbo a las montañas abruptas de Matagalpa, y habríamos andado dos leguas, cuando encontramos a los Morales, de Matagalpa, amigos de Chamorro, huyendo de los hondureños que habían llegado a Sébaco, en donde los acababan de dejar.

Hizo alto la columna por pocos minutos, y se continuó la marcha distribuido ya el servicio en orden de batalla. Sébaco tiene una situación estratégica y a la altura en que está colocado sólo tiene acceso por dos lados, ambos escarpados; siendo el menos rápido el del Norte, por donde debía retirarse el enemigo, y éste fué el lado que se escogió para nuestra entrada: ocupamos dicha plaza sin disparar un tiro, porque el enemigo la había evacuado.

Al siguiente día se continuó la marcha sin variar el rumbo; a medio camino, y desde una altura, se divisó en el fondo de la cañada «Quebrada Honda» mucha gente en formación con el capitán de la cañada a la cabeza, que esperaban a sus amigos; eran los indios de esa región que estaban armados de flechas y provistos de parque de boca para juntarse a las fuerzas del gobierno y cooperar en la guerra.

Continuamos la marcha con ellos; eran cien hombres casi

todos jóvenes; nos acercamos a la ciudad y al llegar a la vuelta de una pequeña eminencia, de donde se divisa ya la ciudad, salió al encuentro don Perfecto Altamirano, Prefecto del Departamento; el Coronel Abarca, jefe de las armas, y otros amigos que acababan de salir de la ciudad, huyendo de los hondureños que habían entrado en aquella plaza.

Sin vacilar, el primer jefe, mandó hacer un cuarto de conversión por la izquierda, tomando un camino que nos condujo al cerrito llamado «Calvario» para pernoctar al frente de la plaza ocupada por el enemigo, en la propia cima, de donde se cogía abajo la plaza, a distancia de ochocientos a mil metros; el enemigo encendió unas hogueras en la plaza y se veía con claridad que estaban destazando una res; se oyó tocar rancho su clarín y todos los toques de ordenanza; se veía asando carne a los enemigos, con lo cual se aumentaban los incentivos del estómago, que desde el desayuno que se había hecho en Sébaco no había recibido más alimento.

Abarca recibió unas tortillas de una cañada vecina, se hicieron pedazos y como a las dos de la madrugada se nos repartieron en silencio para que comiéramos. Las inditas que llevaron las tortillas dieron parte de que los hondureños iban pasando por el camino rumbo a Jinotega.

Cuando amaneció, nuestra columna había aumentado con cien individuos más que se incorporaron la noche anterior, procedentes de las próximas cañadas; descendimos del Cerrito por el lado Norte entrando en la plaza por el mismo camino por donde había salido el enemigo, llegamos a una ciudad amiga, cuyos habitantes nos esperaban con alegría y en donde todo era bueno, por manera que la abundancia de allí repuso la escasez de días anteriores.

El autor era muy conocido en ésta, porque habiendo sido su hermano Cura de Matagalpa, había estado en varias ocasiones a su lado, relacionándose tanto con la principal sociedad como con lo demás de la gente. Todo era abundante y barato y nos fué servido un opíparo almuerzo de cuatro cubiertos que yo había mandado preparar para mí, dos paisanos masayenses y Pastor, el primer jefe de la Compañía a quienes desde la no-

che les había ofrecido que en este lugar nos desquitaríamos de la penuria que estábamos sufriendo en el Cerrito.

Mientras tanto, ochocientos indios flecheros bajaron de las cañadas para completar los mil que Altamirano y Abarca tenían listos, formaron de dos en fondo en la plaza figurando un cuadro cerrado teniendo en el centro a los caudillos en un grupo, al cual se dirigió el primer jefe con su Estado Mayor y la oficialidad de la columna expedicionaria, acompañados del Prefecto y Comandante, quienes fueron saludados con un viva atronador que fué secundado por más de mil voces de los indios y por todos nuestros cuarteles.

Los caudillos indígenas fueron a escoger entre los suyos cien individuos para elegir cincuenta a quienes se les pudiera cambiar las flechas por fusiles según disposición del primer jefe, puesto que había en la ciudad ese número de armas sin empuñar. A cada Compañía de las disciplinadas y aguerridas que traíamos de la plaza de Granada se le dieron diez números de dicha fuerza, de manera que la columna expedicionaria quedó formada de trescientos setenta y cinco individuos de tropa armados de fusiles y novecientos cincuenta de gente bisoña armada de flechas.

Con este número de tropa salimos de Matagalpa a combatir a los hondureños que estaban en Jinotega. Sería la una del día, la tropa iba contenta y entusiasta; los flecheros no guerrearían con los de Ruiz que llevaban armas de fuego, pero su número haría un efecto moral de trascendencia en la tropa enemiga.

El General Ruiz tenía también muchos indios jinoteganos armados de machetes y comandados por sus caudillos para controlar el golpe de vista que causase el numeroso ejército de que se componía la columna nicaragüense. Los bosques de ocote que cubrían las cuestas de aquel accidentado camino hacían muy claro el trayecto que recorríamos dejándose ver en las subidas y bajadas el lejano desfile de nuestros montañeses aliados y exclamamos al volver la vista por las alturas de atrás, por donde venían descendiendo: ¡el ejército inglés!...

Pernoctamos a la falda de una cuesta poblada de silbantes ocotes a cuya sombra no crece yerba, defendida por un desfiladero por donde no pueden pasar dos personas apareadas sin

el peligro de rodar al abismo; aquí tuvo lugar un percance de los indios: quizá algún animal montés hizo un movimiento a la luz de la luna que alumbraba espléndida y uno de los retenes le hizo fuego, se oyeron las descargas por ese lado; al autor le tocó estar cerca del primer jefe y muchos despertaron sorprendidos y corrieron en aquellas laderas llenas de piedras y otros obstáculos a quienes veíamos caer. El jefe dijo: «son los inditos que se han asustado» y dió orden a su clarín que tocase alto y con un ¡viva Chamorro! se restableció el orden.

Los ayudantes y los rondas ocurrieron al lugar del siniestro: tres indígenas habían sido heridos y conducidos en literas provisionales, acompañados de veinticinco individuos cada uno de ellos, a sus cabañas.

Cuando rayó el alba se continuó la marcha con más precauciones; nos encontrábamos a las puertas de la ciudad de Jinotega, en donde debía librarse la batalla. Cuando la columna llegó a la última altura para descender al valle, desde donde se divisa la ciudad, el ejército se detuvo. Los hechos gloriosos que abonaban la competencia de *Cachirulito* como valiente, táctico e instruido y experto militar, los puso de manifiesto en aquel lugar: el enemigo estaba muy cerca y allí lo preparó todo para el ataque; se pasó revista a toda la tropa, se duplicó el parque a cada soldado, distribuyó las guerrillas, indicando a cada jefe el flanco que debía atacar, designando el punto en que se debía situar el cuerpo de reserva, confiado al valiente Capitán José Bonilla, con el resto del Estado Mayor en donde quedaron su 2º el Capitán Tomás Martínez, el 3º el Mayor Nicolás Irías, el Habilitado de Guerra señor Dubón, Venerio y otros; mandó cargar las armas a paso acelerado, dando él mismo el ejemplo, comandando la guerrilla del centro; vestía una capita de paño color de grana, llevando en su mano una pistola de dos tiros (no se conocían en Nicaragua los revólveres).

A cuadra y media de distancia se rompieron los fuegos, Pastor Ramírez, primer jefe, y el autor, segundo jefe de la guerrilla del flanco izquierdo, fuimos detenidos por el doble fuego que nos hacían de la casa de los Morales, ocupando nuestra fuerza como defensa los cimientos de calicanto de una iglesia en construcción, y divididos por derecha e izquierda, puntos

bien defendidos, cuando vimos pasar por la plaza, rumbo al occidente, un oficial vestido de negro, desde el sombrero. Tras de la casa de Morales había una hondonada que venía del Sur y pasaba a nuestra retaguardia, nos cambiamos impresiones; era preciso cubrirnos y Ramírez tomó ocho hombres y se retiró diciéndome: «consérvate aquí, yo voy a impedir el ataque del flanco o retaguardia» y descendió al fondo de la quebrada. Los disparos indicaban que se habían encontrado: Ramírez logró rechazarlos, pero él recibió una herida en el pubis, regresando aun montado en su caballo; abrí por la fuerza la puerta de una casa donde encontré lecho en que acostarlo y gente que se encargó bondadosamente de asistirlo.

Ramírez, natural de Nueva Segovia, era de aspecto simpático y de maneras finas; hermano de Pedro Ramírez, quien algún tiempo después contrajo matrimonio con la más bella señorita hija del General Fruto Chamorro, la culta y civilizada Chepita Chamorro. Ramírez, mortalmente herido, fué objeto de esmeradas atenciones por aquella gente hospitalaria y filantrópica.

¿Qué había sucedido, mientras tanto, en el centro y ala derecha? El primer jefe Rodríguez, por el centro había avanzado audaz hasta la plaza, en donde fué derribado de su caballo, muerto por una bala hondureña, y su tropa había huído al verlo caer. El valiente Sandino, jefe de la guerrilla del ala derecha, había sido también herido en una pierna y él y su guerrilla al ver retroceder despavorida el ala del centro, y percibidos de la desgracia de *Cachirulito*, también huyó. Francamente, si el autor no hubiera tenido concentrada toda su atención en el movimiento del enemigo, por la quebrada de su flanco, y en vista de la grave herida de Sandino, que lo dejó fuera de combate, y si se hubiera percibido también de la retirada de las guerrillas del centro y del ala derecha, duda que se hubiera quedado parado y expuesto a ser arrollado por el enemigo, pues no comprende la razón por que no lo hicieron, quizá se habría cubierto de gloria el General Ruiz con un triunfo barato.

Si esa acción no se perdió, fué debido a que Martínez y Boinilla cruzaban sus caballos y con sus espadas desnudas increpaban a los fugitivos, exhortándolos a volver atrás y a pelear

ofreciéndoles la victoria, logrando con esta energía y el concurso de los demás del cuerpo de reserva que volviesen a restablecer el centro y el ala derecha, como lo hicieron peleando hasta las cuatro de la tarde, hora en que se entró triunfante en la plaza. Fué hasta entonces que, al regresar ellos del río, hasta donde llegaron en persecución de los hondureños fugitivos, lanzaron, al entrar a la plaza, un ¡viva *Cachirulo!* Entonces un amigo les dijo que había muerto desde las primeras descargas, y que, habiendo caído en medio de la plaza, su cadáver había sido macheteado horriblemente por los indios jinoteganos.

Hemos ganado una batalla importante, pero hemos perdido un jefe igualmente importante: ¡Cae dentro de la plaza, muerto! ¡Por qué tanto arrojo? ¡Cómo explicar esa aberración del primer jefe? ¡Querría, quizá, dar una prueba objetiva de valor a Martínez y su circulito, entrando él primero en la plaza y con un golpe de audacia aturdir al enemigo y vencerlo sin el concurso de ellos? Para que se convenciesen de que el Presidente Chamorro no se había fijado en el color para el mando sobre ellos... ¡ironías del destino!

El principal émulo del héroe muerto, el Capitán Tomás Martínez, en rigurosa ordenanza militar, ocupa el puesto del Coronel Rodríguez y a esa hora, antes de tomar cuarteles la tropa, manda al clarín que toque llamada de oficiales y todos montados ocurrimos al ángulo noreste de la plaza en donde el referido Capitán Martínez, de palabra, nos hizo saber que él asumía el mando en jefe de la columna expedicionaria, porque, siendo el segundo, le correspondía ocupar el puesto del Coronel Rodríguez que era el primero y había muerto en la acción; y que, en consecuencia, nombraba al Mayor Irías segundo jefe y en lugar de éste nombraba Mayor al Capitán José Bonilla.

Bien merecidos eran aquellos ascensos a que se habían hecho acreedores, por el heroísmo con que habían coronado esa acción de armas, obligando a la tropa desbandada, ya en las afueras de la ciudad, a volver a la carga y ganar la acción que se creía perdida por la muerte del jefe.

Había muerto el primer jefe Coronel Rodríguez, una bala había eclipsado el fulgor de sus chispeantes ojos, apagado los latidos de su ardiente corazón de guerrero; se hundía en el

ocaso de su gloriosa existencia, para que se levantase el oriente de la vida militar y política del que hasta entonces era simplemente Capitán Martínez, émulo del negrito *Cachirulo*: tales son los caprichos de la suerte.

El autor con su Compañía andaba en comisión por La Concordia y de regreso hizo alto en el llano de «Moropotente» por que divisó formado en batalla un piquete de caballería; un dragón se aproximó, de parte del Capitán Lanuza a avisar que venía con unos avanzados hondureños, y en efecto, traía al Secretario del General Ruiz y al Capitán Cañas, oriundo de la República de El Salvador: adusto y duro éste, dulce y suave aquél; como lo es todo hijo de la culta Tegucigalpa.

Nos despedimos de los conductores de los prisioneros y a éstos los hice marchar a mi lado, libres de toda forma y opresión que pudiera hacerles recordar su desventura, con cuyo objeto les obsequié unos cigarros y les promoví conversación en el camino. En la cuesta de Pire, jurisdicción de Condega, y en un recodo de la bajada, fueron atacados por unos campesinos, habiendo recibido un machetazo el Capitán Cañas quien traía manchada de sangre la camisa, violencia ejecutada para recuperar una yegua que ellos habían quitado para que montase una mujer que acompañaba a los fugitivos; llegaron a Estelí, en donde los Lanuza los trataron bien, soltándoles las amarras con que sus opresores los entregaron. Procuré consolarlos diciéndoles que no temiesen por su vida porque en Granada había mucha gente buena que los favorecerían.

Los entregué al jefe Martínez con buenas referencias de la aprehensión, y fueron remitidos a Granada, vía Matagalpa, bien recomendados por el nuevo jefe expedicionario, llevando cartas de recomendación para mi hermano, el Presbítero Domingo Ortega, que a la sazón estaba en Teustepe, en compañía de don Agustín Avilés, cuñado del jefe de los defensores de la plaza, para que ellos escribiesen en favor de los prisioneros a quienes creía bajo el amparo del derecho de gentes, en el caso de la guerra civil en que un Gobierno de otro Estado manda a sus militares que le rindan obediencia y subordinación.

Los militares prisioneros de Honduras, al llegar a Granada, fueron juzgados y condenados conforme el severo decreto de



don Fruto, emitido el 8 de mayo, y que ya conoce el lector. Fueron ejecutados sin piedad; ellos, quienes cinco días después del combate habían caído prisioneros a larga distancia del lugar que había sido el teatro de la guerra.

Hubo entonces una coincidencia que no fué conocida sino hasta el 29 de junio del siguiente año de 1855. En la derrota que sufrió Walker ese día en Rivas, cayó en nuestro poder su valija con muchos documentos importantes, entre los cuales estaba el contrato que Byron Cole, por sí, y don Pablo Carbajal, Ministro del provisorio Castellón, habían celebrado en Nacaome el día 2 de diciembre de 1854, para traer de California americanos auxiliares de los democráticos en cambio de terrenos para una colonia; ésa era la misma fecha, 2 de diciembre de 1854, en que nosotros entrábamos triunfantes a la ciudad de Jinotega, contra las fuerzas hondureñas que Cabañas había mandado contra el Gobierno de Chamorro.

La derrota del General Ruiz puso al Presidente Cabañas, de Honduras, en una posición muy difícil, que no le permitía continuar mandando auxilios a la revolución de Nicaragua, porque Guatemala le agrediría otra vez por el departamento de Gracias, por donde llegaban los emisarios de los aristócratas a fomentar el espíritu de rebelión entre los cachurecos que no cesaban de trabajar por derrocar a su Gobierno.

Después de un paseo triunfal que se hizo por algunos pueblos de Nueva Segovia para alentar a los conservadores amigos de la administración Chamorro, tan combatida, se trató de contramarchar.

Conviene narrar antes algunos pequeños detalles de ese movimiento militar de la columna expedicionaria: después de gozar las gratas impresiones del bello panorama del valle que se cruza para llegar de Jinotega a San Rafael de la Concordia, en donde se nos juntó un sujeto importante de Segovia, el Coronel Bobadilla, quien nos condujo, rumbo a Condega, por un camino muy accidentado; ya era entrado el verano y aun llovía en aquella región montañosa, y no sólo se mojaba el ejército, sino que el lodo y la subida de empinadas y resbaladizas cuestas hacía penosa aquella travesía, a tal extremo que los oficiales teníamos que conducir por delante, en nuestros caballos, los fu-

siles de los soldados para aligerarlos del peso y facilitarles la subida, para después descender a lodazales que nos enfermó a algunos de la tropa, alentándonos la idea de que iríamos a pasar la noche a «Los Campos Elíseos», hacienda del Coronel Bobadilla.

Llegamos por fin a la meta deseada ya entrada la noche, y cuál sería nuestro desconsuelo; aquella finca desvaneció por completo nuestras soñadas ilusiones: la tropa y la oficialidad, transidos de frío y hambrientos, por falta de provisiones y abrigo tuvieron que echarse al descanso sobre los guijarros de aquel suelo quebrado y desigual, ¡a descansar y dormir a cielo raso! No tenía aquella posesión nada que le hiciese merecer el poético nombre que llevaba, nada, nada de la mansión de los dioses de la mitología.

Despertó el alba, y al levantarnos, fuimos atraídos por una ráfaga odorante; nos dirigimos a una huerta vecina y ¡cuál sería nuestro regocijo al encontrar un rosal cargado de fragantes flores! Todos las cortamos aspirando con fruición aquel aroma confortable que nos quitó el hambre, puede decirse que el perfume que exhalaban de su cáliz era la pura esencia que nos sirvió de desayuno; las colocamos en la solapa y emprendimos la marcha.

Poco tiempo después nos encontrábamos en la pintoresca hacienda de un señor Machado, casa de tejas, grande, espaciosa y aseada, rodeada de árboles grandes y corpulentos a cuya sombra se alojó la tropa, sobre un suelo barrido con anticipación; su propietario, caballero cumplido, nos acogió con hidalga hospitalidad, y su familia... aquellas niñas cultas y de refinada civilización, eran el adorno más preciado de aquel hogar: era aquello un palacio de hadas que merecía el nombre mitológico que Bobadilla había dado a su finca: ¡ésta sí que era la verdadera mansión de las Diosas!

La tropa se repuso en esta hacienda de las penurias del día anterior, con la munificente liberalidad de su rico propietario, quien ordenó a sus empleados partir grandes quesos frescos y en buenas raciones, con tortillas, se les mandó repartir, lo mismo que la carne de un novillo gordo que para ellos se había mandado destazar.

Mientras tanto, se colectaba dinero de la contribución de guerra que se exigía a los capitalistas de los departamentos de la Segovia para sostener el ejército defensor del orden y éste era el principal objetivo de la gira triunfal.

Era a principios del mes de enero de 1855 cuando la columna expedicionaria contramarchaba, en línea recta, con dirección a Jinotega, sin pasar por ningún otro pueblo hasta que pernoctamos en una hacienda no lejos de La Concordia. A las doce de la noche se presentó el Comandante de dicho pueblo, era éste un hombrecito de estatura japonesa y muy hablantín; entre otras cosas nos refirió que en San Rafael viejo había capturado a un malhechor famoso apellidado Ubeda a quien había mandado fusilar; encontrándose, para dicha operación, con la dificultad de que los cinco soldados de que se componía su resguardo se negaban a disparar sus armas sobre la víctima.

Si la relación no hubiera sido la de un hecho salvaje, habría producido mayor hilaridad por la mímica del relato de aquel semihombre. Llevaba al cinto un sable corvo más grande que él y se paraba para hacer más patético el informe diciendo que mandó hacer fuego y como no quisieran obedecerle desenvainó su espada, y en efecto, sacó a lucir su corvo ante nosotros, expresando que hasta que le dió un sablazo no disparó el soldado su fusil sobre el desventurado Ubeda, haciendo igual cosa con los otros soldados hasta dejarlo muerto; y terminó por preguntar a Martínez si había sido bien hecho lo relacionado por él.

Tipos como éste, los encontramos también en Jinotega. La tarde del día del triunfo estuvimos en una pieza de la casa que servía de oficina al General Ruiz en la cual dejó muchos papeles, y en el examen que se hizo de ellos leímos una carta de los jefes de una cañada donde le daban cuenta de que a una de las indias, *que no era amiga del partido*, le exigió en castigo que moliera veinte medios de maíz en pinol para la tropa, poniéndole detrás un bedel con una vara para que la fustigase duramente cuando quisiera descansar. Terminaba la carta preguntando «si había hecho bien» y se firmaba de este modo: *«ciudadano Capitán, Mateo Gramados»*.

Al pasar por Jinotega, de regreso de la gira militar, al

pasar lista de ocho, el Jefe-día dió cuenta que en uno de los retenes de la entrada del pueblo, el sargento de esa escolta había abandonado su puesto y que hasta las siete se le había encontrado en una zanja en donde había dormido con una mujer; la madre de ésta se presentó al propio tiempo quejándose de que el sargento de uno de los retenes había penetrado en su casa, armado de un fusil con bayoneta, y haciendo uso de ella, se había llevado por la fuerza a su hija.

Se hizo la averiguación conveniente, el sargento confesó su delito, la víctima compareció y refirió al jefe de la expedición todas las violencias que había sufrido de su raptor. Entonces el Coronel Martínez, formada como estaba toda la columna en la plaza, porque los clarines anunciaban el último toque de marcha, mandó colocar al reo en el centro de la plaza, y ordenó su fusilamiento; el cadáver quedó tendido y la columna emprendió la marcha con dirección a Matagalpa.

Se había hecho una recluta de bestias, las que estaban en la plaza; allí reconocí entre ellas un caballo de mi propiedad que los indios que llevamos al combate de Jinotega me habían robado de dicha plaza la misma noche del día que la ocupamos; estaba muy flaca y dispuse mandarla a San Ignacio, hacienda de mi hermano, de donde la había sacado, para pelear en bestia propia y de refresco, para que restableciese en su sitio.

Yo recibí aquí carta de mi familia participándome que mi madre estaba grave; conseguí permiso al Doctor Rivas, Médico de la columna, y con éste y el botiquín, me fuí a ver a la autora de mis días, seguro de que la mejor medicina para ella sería la de volver a estrechar entre sus brazos al hijo que andaba en los peligros de la guerra. Así fué, en efecto; permanecí dos días con el Médico, y la dejamos convaleciente y con su espíritu tranquilo, llenó de esperanzas de que muy pronto nos volveríamos a ver.

Nos reincorporamos a la columna en Ostocal y fuimos a pasar el río Tipitapa por el lado de Panaloya; entramos en Granada por la calle de Guadalupe, hoy del Gran Lago. Martínez marchaba envuelto en la rica capa de paño color de grana, que dejó en Jinotega, en su oficina, el valeroso General Ruiz, después de haber luchado hasta que agotó el parque de doce

cajas que se hallaron vacías en el cuartel, y de llevar adelante todos los jefes, oficiales y soldados, quedándose por último él a retaguardia de los suyos. El autor lo divisó subiendo en la ribera opuesta del río, cubriendo en la retirada la espalda de sus subordinados y valientes hondureños. Razón tenía Martínez para ostentar ufano aquel trofeo, alcanzado en la victoria sobre el hijo del héroe de Perulapán y Las Charcas.

En esos días tuvo lugar un suceso sensacional: en las primeras horas de la noche, un ayudante se presentó en mi cuartel con veinte puñales para que armara con ellos a veinte individuos de los más escogidos de mi tropa y que esperara órdenes. Así lo hice y me retiré a casa del Mayor Vega, con el propósito de sondear el objeto de tan extraña repartición; al llegar me encontré con la novedad de que un joven blanquito y bien parecido estaba refiriendo su evasión del campo enemigo y que a su compañero lo habían capturado y que, indudablemente, sería pasado por las armas.

Momentos después se oyeron las detonaciones de una descarga de fusiles y el joven exclamó, algo conmovido: «Oigan ustedes, están fusilando a Azmitia». En efecto, Jerez había descubierto la traición de Vélez y de Azmitia, y ordenó el fusilamiento de éste, el otro se le había escapado; se oyeron también repiques y cohetes en Jalteva, ejecutando dianas la banda marcial. Un asalto sordo iba a ejecutarse, penetrando al centro del campamento enemigo por la trinchera que quedaba al lado del Padre Mariano Coca, quien vivía a cuarenta pasos de la calle transversal llamada del Palenque, y era éste, el propósito de la distribución de puñales.

Después se hizo una salida por el lado norte de la Otra Banda, con fuerza considerable al mando del General Corral, quien sentó sus reales próximo a la cabecera del profundo arroyo que, debido a su prolongada longitud, le aseguraba el ala derecha, cubriendo con tropa suficiente todas las partes de dicho arroyo por donde pudiera escalar la tropa de Jerez. Era aquello un semicontrasitio, para impedir e interceptar las provisiones que a diario recibía el enemigo, procedentes de Masaya, en su campamento de Jalteva.

En efecto, serían las ocho de la mañana cuando las fuerzas